

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

6843 *Resolución de 24 de abril de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de las especialidades de tai jitsu, kenpo y kung fu, pertenecientes a la modalidad deportiva de karate.*

El Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, determina en su disposición transitoria primera que hasta la implantación efectiva de las enseñanzas de una determinada modalidad o especialidad deportiva, las formaciones promovidas por las respectivas federaciones deportivas y por los órganos responsables de deportes de las comunidades autónomas podrán obtener el reconocimiento a efectos de correspondencia formativa, una vez publicado el título oficial, siempre y cuando se adapten a lo establecido en la norma que dicte el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre, por la que regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, viene a regular los aspectos curriculares de las actividades de formación deportiva a los que se refiere la disposición transitoria primera del RD 1363/2007, de 24 de octubre, las organiza en tres niveles: nivel I, nivel II y nivel III, y obliga a que estas se refieran a un plan formativo para cada modalidad o especialidad. Este plan formativo se establecerá a propuesta de la federación deportiva española correspondiente o de las Comunidades Autónomas o de las ciudades con Estatuto de Autonomía y desarrollará el requisito específico de acceso, el bloque específico, y el periodo de prácticas de cada nivel, y en su caso, la oferta parcial del nivel I.

La existencia de un plan formativo común a todas las actividades de formación deportiva de un mismo nivel y modalidad pretende garantizar la homogeneidad de la formación de los entrenadores deportivos dentro del sistema deportivo, y adecuar sus contenidos a los objetivos establecidos para cada nivel. El artículo 4 de la Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre, permite la flexibilización de las enseñanzas y compatibilizar esta formación con otras actividades deportivas, laborales o académicas. En estas circunstancias y para garantizar los objetivos propuestos, parece adecuado, a semejanza de lo establecido con el bloque común, determinar las áreas del bloque específico que pueden ser ofertadas a distancia.

De acuerdo con el artículo 6 de la citada Orden, corresponde al Presidente del Consejo Superior de Deportes establecer mediante Resolución el plan formativo de la modalidad.

Por su parte, la Real Federación Española de Karate (RFEK) y Disciplinas asociadas ha propuesto los planes formativos de los niveles I, II y III de las especialidades de tai jitsu, kenpo y kung fu pertenecientes a la modalidad deportiva de karate reconocidas por el Consejo Superior de Deportes según lo dispuesto en el artículo 8 b) de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, y respecto de la cual no se ha desarrollado y regulado los correspondientes títulos de enseñanza deportiva.

Por todo ello y en el marco normativo descrito, y en virtud de las facultades que confiere a la Presidencia del Consejo Superior de Deportes el artículo 6 de la Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre, resuelvo:

Primero. *Objeto.*

La presente Resolución tiene como objeto establecer los planes formativos de las especialidades de tai jitsu, kenpo y kung fu, pertenecientes a la modalidad deportiva de karate en los niveles I, II y III, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre.

Segundo. *Código de los planes formativos de las especialidades de tai jitsu, kenpo y kung fu.*

1. Tai jitsu:
 - a) Nivel I: PF-112KATA01.
 - b) Nivel II: PF-212KATA01.
 - c) Nivel III: PF-312KATA01.
2. Kenpo:
 - a) Nivel I: PF-112KAKE01.
 - b) Nivel II: PF-212KAKE01.
 - c) Nivel III: PF-312KAKE01.
3. Kung-fu:
 - a) Nivel I: PF-112KAKU01.
 - b) Nivel II: PF-212KAKU01.
 - c) Nivel III: PF-312KAKU01.

Tercero. *Estructura y duración del plan formativo de la especialidad de tai jitsu.*

1. La duración total del bloque específico del nivel I es de 65 horas.
2. El periodo de prácticas del nivel I tiene una duración de 150 horas.
3. La duración total del bloque específico del nivel II es de 180 horas.
4. El periodo de prácticas del nivel II tiene una duración de 200 horas.
5. La duración total del bloque específico del nivel III es de 210 horas.
6. El periodo de prácticas del nivel III tiene una duración de 200 horas.
7. Las áreas que constituyen el bloque específico de cada nivel, su duración mínima, su distribución en objetivos formativos y contenidos, así como los objetivos formativos y actividades de los periodos de prácticas, se desarrollan en el anexo I de esta Resolución.

Cuarto. *Estructura y duración del plan formativo de la especialidad de kenpo.*

1. La duración total del bloque específico del nivel I es de 70 horas.
2. El periodo de prácticas del nivel I tiene una duración de 150 horas.
3. La duración total del bloque específico del nivel II es de 180 horas.
4. El periodo de prácticas del nivel II tiene una duración de 200 horas.
5. La duración total del bloque específico del nivel III es de 210 horas.
6. El periodo de prácticas del nivel III tiene una duración de 200 horas.
7. Las áreas que constituyen el bloque específico de cada nivel, su duración mínima, su distribución en objetivos formativos y contenidos, así como los objetivos formativos y actividades de los periodos de prácticas, se desarrollan en el anexo I de esta resolución.

Quinto. *Estructura y duración del plan formativo de la especialidad de kung fu.*

1. La duración total del bloque específico del nivel I es de 65 horas.
2. El periodo de prácticas del nivel I tiene una duración de 150 horas.
3. La duración total del bloque específico del nivel II es de 180 horas.
4. El periodo de prácticas del nivel II tiene una duración de 200 horas.
5. La duración total del bloque específico del nivel III es de 210 horas.
6. El periodo de prácticas del nivel III tiene una duración de 200 horas.
7. Las áreas que constituyen el bloque específico de cada nivel, su duración mínima, su distribución en objetivos formativos y contenidos, así como los objetivos formativos y actividades de los periodos de prácticas, se desarrollan en el anexo I de esta resolución.

Sexto. *Requisitos de carácter específico de los niveles I, II y III de los planes formativos de tai jitsu, kenpo y kung fu.*

1. Para el acceso de las actividades de formación deportivas de los niveles I, II y III de las especialidades de tai jitsu, kenpo y kung fu, además de los requisitos generales de acceso, se deben acreditar la posesión del mérito deportivo establecido en el anexo I de esta Resolución.

2. El mérito deportivo debe estar acreditado por la Real Federación Española de Karate y Disciplinas Asociadas.

Séptimo. *Formación a distancia.*

1. Las áreas susceptibles de ser impartidas a distancia en su totalidad o de forma semipresencial serán las reflejadas en el anexo II.

2. La evaluación final para las áreas impartidas a distancia en su totalidad exigirá la superación de pruebas presenciales.

Octavo. *Resolución del procedimiento.*

La presente Resolución pondrá fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el Presidente del Consejo Superior de Deportes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o directamente, mediante la interposición de recurso contencioso administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, y el artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 24 de abril de 2012.–El Presidente del Consejo Superior de Deportes, Miguel Cardenal Carro.

ANEXO I

Plan formativo de tai jitsu

	Horas
Nivel I. Áreas del bloque específico	
Área: Didáctica del tai jitsu	10
Área: Reglamento expresión técnica, goshin shobu y kumite	5
Área: Kumite I	10
Área: Expresión técnica	10
Área: Goshin shobu I	10
Área: Seguridad e higiene en tai jitsu	5
Área: Desarrollo profesional en tai jitsu I	5
Área: Aspectos históricos y filosóficos del tai jitsu I	5
Área: Tai jitsu y su aplicación a la defensa personal I	5
Nivel II. Áreas del bloque específico	
Área: Planificación del entrenamiento en tai jitsu en la etapa de tecnificación deportiva . . .	30
Área: Kumite II	30
Área: Expresión técnica II	20
Área: Goshin shobu II	20

	Horas
Área: Tai jitsu adaptado	20
Área: Desarrollo profesional en tai jitsu II.	15
Área: Detección talentos deportivos en tai jitsu y entrenamiento a largo plazo	10
Área: Reglamento competición II	15
Área: Tai jitsu y su aplicación a la defensa personal II	20
Nivel III. Áreas del bloque específico	
Área: Planificación del entrenamiento en tai jitsu en la etapa de alto rendimiento deportivo.	30
Área: Preparación física específica del entrenamiento	30
Área: Kumite III.	30
Área: Expresión técnica III	30
Área: Goshin shobu III	30
Área: Reglamentos III.	10
Área: Nutrición y dopaje en tai jitsu	10
Área: Defensa personal III	20
Área: Desarrollo profesional en tai jitsu III	10
Área: Aspectos históricos y filosóficos del tai jitsu III	10

Plan formativo de kenpo

	Horas
Nivel I. Áreas del bloque específico	
Área: Didáctica del kenpo.	15
Área: Reglamento de competición	5
Área: Combate I	15
Área: Formas/katas	10
Área: Seguridad e higiene en el kenpo	5
Área: Desarrollo profesional en kenpo I.	5
Área: Aspectos históricos y filosóficos del kenpo.	5
Área: La defensa personal del kenpo.	10
Nivel II. Áreas del bloque específico	
Área: Planificación del entrenamiento en kenpo en la etapa de tecnificación deportiva	30
Área: Combate II	35
Área: Formas/katas II	30
Área: Kenpo adaptado	15
Área: Desarrollo profesional en kenpo II	15
Área: Detección de talentos deportivos en kenpo y entrenamiento a largo plazo	10
Área: Reglamento de competición II	15
Área: La defensa personal del kenpo II	30
Nivel III. Áreas del bloque específico	
Área: Planificación del entrenamiento en kenpo en la etapa de alto rendimiento deportivo	35
Área: Preparación física específica del entrenamiento.	35
Área: Combate III	35
Área: Formas/katas III	35
Área: Normativas	10
Área: Nutrición y dopaje en kenpo	10
Área: La defensa personal del kenpo III.	30
Área: Desarrollo profesional en kenpo III	10
Área: Aspectos históricos y filosóficos del kenpo II	10

Plan formativo de kung fu

	Horas
Nivel I. Áreas del bloque específico	
Área: Didáctica kung fu	20
Área: Reglamento de competición	5
Área: Combate	15
Área: Tao lu I	10
Área: Seguridad e higiene en kung fu	5
Área: Desarrollo profesional en kung fu	5
Área: Aspectos históricos y filosóficos del kung fu	5
Área: Qin na, la defensa personal del kung fu.	5
Nivel II. Áreas del bloque específico	
Área: Planificación del entrenamiento en kung fu en la etapa de tecnificación deportiva . .	30
Área: Combate II	35
Área: Tao lu II	35
Área: kung fu adaptado	20
Área: Desarrollo profesional en kung fu II	15
Área: Detección de talentos deportivos en kung fu y entrenamiento a largo plazo	10
Área: Reglamento de competición II	15
Área: Qin na, la defensa personal del kung fu II	20
Nivel III. Áreas del bloque específico	
Área: Planificación del entrenamiento en kung fu en la etapa de alto rendimiento deportivo .	35
Área: Preparación física específica de tao-lu, sanda y shuai jiao	35
Área: Combate III	40
Área: Tao lu III	35
Área: Normativas	10
Área: Nutrición y dopaje en kung fu	10
Área: Qin-na III y qi-gong	25
Área: Profesional en kung fu III	10
Área: Aspectos históricos y filosóficos del kung fu II	10

Nivel I en tai jitsu - PF-112KATA01

Bloque específico

1. Área: Didáctica del tai jitsu.

Objetivos formativos:

- a. Valorar la ejecución técnica en la iniciación deportiva en tai jitsu.
- b. Identificar los errores más habituales, relacionándolos con las tareas de corrección.
- c. Aplicar técnicas de identificación y corrección de errores.
- d. Concretar la sesión de iniciación en tai jitsu a partir de la programación de referencia.
- e. Describir los elementos y organización de la programación.
- f. Diseñar secuencias de aprendizaje.
- g. Dirigir a los taijutsokas en sesiones de iniciación de tai jitsu.
- h. Describir y aplicar procedimientos de dinamización, evaluación y control.
- i. Valorar el comportamiento técnico-táctico más adecuado.
- j. Colaborar en la recogida de información del proceso de iniciación de tai jitsu.
- k. Identificar las características de los instrumentos y soportes de recogida de la información, así como de los procedimientos de tratamiento de la misma.

Contenidos:

- Los principios metodológicos de la enseñanza y su aplicación al tai jitsu.
 - Las etapas en la enseñanza de la técnica y la táctica del tai jitsu.
 - El proceso de enseñanza-aprendizaje de los gestos técnicos y acciones tácticas de la etapa de iniciación de tai jitsu.
 - Sesiones de iniciación en tai jitsu.
 - Diseño de tareas de enseñanza-aprendizaje en la iniciación al tai jitsu.
 - Criterios y métodos de evaluación de la progresión del aprendizaje de la técnica y táctica en iniciación en tai jitsu.
 - Técnicas e instrumentos de observación, recogida de datos y evaluación en tai jitsu hasta cinturón verde.
 - Los contenidos técnicos y tácticos del tai jitsu hasta cinturón verde.
 - Los medios, recursos y ayudas para la enseñanza del tai jitsu.
 - Los defectos más habituales de la ejecución técnica y táctica: identificación de los mismos, conocimiento de sus causas y aplicación de los métodos y medios para corregirlos.
 - Golpes de puño, pierna, defensas, luxaciones, proyecciones, estrangulaciones.
 - Principales errores técnico-tácticos y su solución.
2. Área: Reglamento expresión técnica, goshin shobu y kumite.

Objetivos formativos:

- a. Describir las características de las competiciones de tai jitsu en la etapa de iniciación.
- b. Analizar las características del reglamento y los procesos de inscripción.
- c. Participar en el desarrollo de las actividades propias de la iniciación en tai jitsu (competiciones, eventos, actividades).
- d. Describir las características organizativas y necesidades materiales y de recursos humanos del evento.
- e. Aplicar los protocolos establecidos para este tipo de eventos y actividades.
- f. Describir las características de los materiales, su efecto en el juego y las normas y procedimientos de mantenimiento del mismo.
- g. Colaborar en la recogida de información de las actividades programadas.
- h. Aplicar procedimientos para la obtención y análisis del grado en el que se han alcanzado los objetivos, y su evaluación.

Contenidos:

- Reglamento de competición en expresión técnica, goshin shobu y kumite.
- Reglamentación específica para los campeonatos en categorías alevín, infantil y juvenil.
 - Requisitos de participación en campeonatos en categorías inferiores.
 - Aspectos organizativos en un campeonato de tai jitsu en categorías inferiores.
 - Protecciones específicas en campeonatos de categorías inferiores.

3. Área: kumite I.

Objetivos formativos:

- a. Describir las características de los espacios y materiales para la práctica de kumite.
- b. Describir los elementos fundamentales de la técnica y la táctica en kumite.
- c. Describir la influencia de las capacidades condicionales y las cualidades perceptivo-motrices en el aprendizaje del kumite.
- d. Describir las características de los materiales que intervienen en la práctica del kumite, así como su cuidado y mantenimiento.
- e. Analizar las características de las instalaciones para la práctica de kumite.

Contenidos:

- Características generales de la técnica aplicadas al kumite.
- Estudio de los gestos técnicos fundamentales en kumite.
- La guardia básica (kamae: hidari o migi-hanmi-kamae).
- Desplazamientos simples en una dirección.
- La noción de distancia en kumite.
- Ataques de puño: maete-tsuki, gyaku-tsuki.
- Ataques de pierna: mae-geri, mawashi-geri, ura-mawashi-geri.
- Defensa y contraataque ante los ataques estudiados.
- Desequilibrios y barridos básicos: de-ashi-barai, o-soto-gari, mukae daoshi, tai otoshi etc.
- Combate con la misma guardia que el adversario o a guardias cambiadas.
- Iniciación a la táctica en kumite: preparación del ataque con desplazamiento, distancia, arrinconando, o evitando ser arrinconado.
- Preparación al agarre, dominio del espacio, dominio de la estabilidad.
- Trabajo y desarrollo del trabajo en suelo, salida de presas, evolución de desventaja a ventaja en suelo.
- Las capacidades físicas condicionales y su relación con la ejecución técnica en kumite.
- Las cualidades perceptivo-motrices y su relación con la ejecución técnica en kumite.
- Materiales e instalaciones para la práctica del kumite.

4. Área: Expresión técnica.

Objetivos formativos:

- a. Identificar los elementos fundamentales de la competición de expresión técnica.
- b. Identificar la influencia de las capacidades condicionales y las cualidades perceptivo-motrices en el aprendizaje de los elementos de kata, aplicación y encadenamiento.
- c. Identificar las características de los materiales que intervienen en la práctica de los distintos apartados.
- d. Identificar las características de las instalaciones para la práctica de las modalidades.

Contenidos:

- Características generales de la técnica aplicadas a los trabajos básicos.
- Estudio de los gestos técnicos fundamentales del kata (1.º, 2.º 3.º kata de base).
- Katas fundamentales (shodan, nidan a dos o a tres).
- Las capacidades físicas condicionales y su relación con la ejecución técnica.
- Las cualidades perceptivo-motrices y su relación con la ejecución técnica de los distintos apartados.
- Materiales e instalaciones para la práctica de los distintos apartados.

5. Área: goshin shobu I.

Objetivos formativos:

- a. Describir los gestos técnicos de tai jitsu y su aplicación.
- b. Distinguir ejecución de los gestos técnicos.
- c. Analizar y clasificar los trabajos según su nivel, básicos, fundamentales, superiores.
- d. Clasificar los principios básicos en la ejecución de los distintos apartados.
- e. Describir las características de esta modalidad de competición.

Contenidos:

- Analizar los gestos técnicos de tai jitsu y su aplicación a las diferentes fases del entrenamiento.
- Perfeccionar la ejecución de los ataques en esta modalidad.
- Análisis y clasificación de los gestos técnicos según los ataques en esta modalidad.
- Profundizar en los diferentes ataques con las respuestas más efectivas.
- Preparación de los distintos ataques en la etapa de iniciación deportiva.

6. Área: Seguridad e higiene en tai jitsu.

Objetivos formativos:

- a. Analizar las lesiones por agentes indirectos más frecuentes en tai jitsu, con especial hincapié en el conocimiento de los medios y métodos para su prevención.
- b. Describir los hábitos de higiene imprescindible en tai jitsu.
- c. Describir la influencia de los materiales y equipamientos deportivos en la generación de lesiones en tai jitsu.
- d. Identificar las condiciones de seguridad en la práctica.
- e. Interpretar la normativa de seguridad en zonas de práctica.

Contenidos:

- Lesiones por agentes indirectos más frecuentes en tai jitsu y su prevención.
- Higiene en la práctica del tai jitsu.
- Materiales y equipamientos deportivos y su influencia en las lesiones en tai jitsu.
- Actuación primaria con accidentados y enfermos en las lesiones más comunes producidas en la práctica de tai jitsu.

7. Área: Desarrollo profesional en tai jitsu I.

Objetivos formativos:

- a. Analizar el entorno institucional, socioeconómico y legal del tai jitsu.
- b. Analizar la legislación laboral aplicable a los entrenadores deportivos de nivel I.
- c. Analizar los requisitos legales para el ejercicio de la profesión.
- d. Describir las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del entrenador de nivel I, de tai jitsu.

Contenidos:

- La figura del entrenador de tai jitsu nivel I; marco legal.
 - Requisitos laborales y fiscales para el ejercicio profesional.
 - Régimen de responsabilidades del entrenador de nivel I en el ejercicio profesional.
- Responsabilidad civil. Responsabilidad penal.
- Requisitos fiscales del trabajador por cuenta ajena.
 - Competencias profesionales del nivel I de los entrenadores deportivos de tai jitsu.
- Funciones, tareas y limitaciones.

8. Área: Aspectos históricos y filosóficos del tai jitsu I.

Objetivos formativos:

- a. Describir el origen del tai jitsu, sus principales escuelas y maestros más destacados.
- b. Analizar y aplicar las normas de cortesía en el dojo.

Contenidos:

- Historia del tai jitsu: origen y evolución.
- Las escuelas actuales más importantes en el mundo y sus principales maestros.
- Las normas de cortesía en el dojo.

9. Área: tai jitsu y su aplicación a la defensa personal I.

Objetivos formativos:

- a. Describir las técnicas básicas tai jitsu y su aplicación ante los diferentes tipos de agresión.
- b. Aplicar técnicas de defensa personal con una respuesta proporcional a la intensidad de la agresión.

Contenidos:

- Tipos de agresiones (atemis, agarres, armas e implementos).
- La distancia en la defensa personal (ma ai).
- Distancia larga, media y corta.
- Liberación del agarre (te hodoki).
- Caídas básicas (mae ukemi, yoko ukemi, ushiro ukemi).
- Técnicas básicas de tai jitsu aplicadas a la defensa personal (tai sabakis, atemis waza, kantsetsu waza, nage waza).

Periodo de prácticas

Objetivos formativos:

- a. Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzados en tai jitsu.
- b. Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c. Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en tai jitsu.
- d. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la iniciación deportiva en tai jitsu.
- e. Concretar y dirigir sesiones de iniciación deportiva en tai jitsu.
- f. Dirigir al tai jitsu en competiciones.
- g. Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo.
- h. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo.

Actividades:

- Supervisión del estado y funcionamiento de los equipos y materiales.
- Realización de operaciones de mantenimiento y reparaciones básicas de los materiales y equipos.
 - Aplicación de los primeros auxilios en un supuesto práctico
 - Atención a los deportistas y alumnos; recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
 - Organización y dirección de sesiones de iniciación siguiendo las instrucciones que reciba y la programación de referencia.
 - Acompañamiento al deportista en competiciones de iniciación.
 - Realización de operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones, y materiales.

Nivel: II en tai jitsu - PF-212KATA01

Bloque específico

1. Área: Planificación del entrenamiento en tai jitsu en la etapa de tecnificación deportiva.

Objetivos formativos:

- a. Detallar los contenidos técnicos y tácticos de la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- b. Aplicar los diferentes métodos y progresiones a la enseñanza de la técnica y de la táctica, en la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- c. Describir los criterios y sistemas para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la modalidad o especialidad deportiva.
- d. Analizar las técnicas para la planificación de la enseñanza-aprendizaje del tai jitsu.
- e. Adaptar y concretar los ciclos y sesiones de entrenamiento.
- f. Dirigir sesiones de entrenamiento de tai jitsu demostrando las técnicas propias de este nivel.

Contenidos:

- Contenidos técnicos y tácticos de la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
 - Los contenidos técnicos y tácticos del tai jitsu hasta cinturón azul.
 - Metodología de la enseñanza de los contenidos técnicos y tácticos del en la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
 - Kihon, randori (randori en círculo, randori de demostración, encadenamientos, aplicaciones y salidas de distintos agarres y/o presas etc.)
 - Desarrollo de un programa de tecnificación en tai jitsu, en función de las características de los alumnos, espacios y material disponible.
 - Planificación de la enseñanza-aprendizaje de los contenidos técnicos y tácticos del tai jitsu en la etapa de tecnificación deportiva.

2. Área: Kumite II.

Objetivos formativos:

- a. Analizar los gestos técnicos de tai jitsu y su aplicación al kumite y su adaptación a las diferentes acciones tácticas.
- b. Analizar las acciones tácticas específicas del kumite.
- c. Analizar la ejecución de los gestos técnicos y de las acciones tácticas del kumite.

Contenidos:

- Desplazamientos compuestos: en la misma dirección, en más de una dirección.
- Ataques de puño: oi-tsuki, uraken-uchi.
- Ataques de pierna: ushiro-geri, ushiro-mawashi geri, yoko-geri.
- Técnicas compuestas.
- Trabajo de proyección, control de suelo, evolución de desventaja a ventaja, aplicación de estrangulaciones, métodos de abandono.
 - Desequilibrios y derribos avanzados.
 - Preparación del ataque: fintas y amagos, abrir-quitar la guardia.
 - Reacción ante el ataque I: defensa-contraataque contra ataques simples o compuestos.
 - Reacción ante el ataque II: anticipación de puño o de pierna y táctica del agarre.
 - Reacción ante el ataque III: distancia o esquiva, contraataque y agarres con ventaja hacia la proyección.

- Adaptación de la técnica a la distancia y la elección del momento oportuno.
- Situaciones tácticas: ventaja y desventaja en el marcador, utilización del espacio durante el combate, el ritmo del combate y el tiempo cronométrico del combate. Relación entre los aspectos estudiados. Preparación física específica para el kumite en la etapa de tecnificación deportiva.

3. Área: Expresión técnica II.

Objetivos formativos:

- a. Analizar tai jitsu y su aplicación a la competición.
- b. Perfeccionar la ejecución de los gestos técnicos.
- c. Analizar y clasificar los trabajos según su nivel, básicos, fundamentales, superiores.
- d. Describir los principios fundamentales en la ejecución de los distintos apartados.
- e. Analizar las características de las modalidades de competición.

Contenidos:

- Analizar los gestos técnicos de tai jitsu y su aplicación a las diferentes fases de esta competición.
- Perfeccionar la ejecución de los gestos técnicos fundamentales hasta 2.º dan.
- Análisis y clasificación de los gestos técnicos según el nivel hasta 2.º dan.
- Katas de base, fundamentales, superiores.
- Preparación física específica para la etapa de tecnificación deportiva en expresión técnica.
- Kata de base individual y kata fundamental en pareja.

4. Área: Goshin shobu II.

Objetivos formativos:

- a. Analizar los gestos técnicos de tai jitsu y su aplicación a la competición.
- b. Perfeccionar la ejecución de los gestos técnicos.
- c. Analizar y clasificar los trabajos según su nivel, básicos, fundamentales, superiores.
- d. Describir los principios fundamentales en la ejecución de los distintos apartados.
- e. Describir las características de esta modalidad de competición.

Contenidos:

- Analizar los gestos técnicos de tai jitsu y su aplicación a las diferentes fases de tecnificación.
- Perfeccionar la ejecución de los ataques hasta 2.º dan.
- Análisis y clasificación de los gestos técnicos según el nivel hasta 2.º dan.
- Profundizar en los diferentes ataques con las respuestas más efectivas.
- Preparación física específica para el entrenamiento de los distintos ataques en la etapa de tecnificación deportiva.

5. Área: Tai jitsu adaptado.

Objetivos formativos:

- a. Organizar sesiones de iniciación al tai jitsu para deportistas discapacitados.
- b. Analizar las necesidades específicas de las personas con discapacidad.
- c. Analizar las características de la tarea, y de los materiales para el aprendizaje de tai jitsu para personas con discapacidad.
- d. Identificar las limitaciones para la práctica de tai jitsu originadas por el contexto.
- e. Organizar a los deportistas con discapacidad.
- f. Orientar a la personas con discapacidad hacia la práctica de tai jitsu.

Contenidos:

- Aspectos a tener en cuenta al preparar sesiones de tai jitsu con alumnos con alguna discapacidad: accesibilidad a la práctica, adaptación del espacio, tipo de discapacidad, nivel de autonomía, capacidad de comprensión, habilidades comunicativas.
- Análisis y adaptación de las características del contexto donde se desarrolla la práctica del tai jitsu.
- Actividades para el desarrollo de capacidades físicas básicas del tai jitsu adaptadas a los tipos de discapacidad (coordinación, agilidad).
- Adaptaciones de las clases de tai jitsu para poder incluir a alumnos/as con discapacidad.
 - Discapacidad y kihon de base.
 - Discapacidad y kihon fundamental.
 - Tratamiento específico de los grados en tai jitsu en función de las características específicas de las discapacidades.
 - Adaptación de normativa de competición y organización de campeonatos para taijutsokas discapacitados.
 - Beneficios de la práctica del tai jitsu en las personas con discapacidad. Dimensión física, psíquica y social.

6. Área: Desarrollo profesional en tai jitsu II.

Objetivos formativos:

- a. Describir la legislación laboral aplicable al entrenador de segundo nivel de la modalidad deportiva.
- b. Describir las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del entrenador de nivel II.

Contenidos:

- La figura del técnico deportivo. Marco legal del trabajador por cuenta propia.
- Afiliación a la Seguridad Social. Derechos y deberes de la afiliación.
- Régimen especial de los trabajadores autónomos.
- Impuestos que soporta la actividad económica por cuenta propia. IVA. IRPF. Impuesto sobre actividades económicas. Incumplimiento de las obligaciones tributarias.
 - Requisitos fiscales del trabajador por cuenta propia. Impuestos directos e indirectos. Tasa o contribuciones. Incumplimiento de las obligaciones fiscales.
 - Trabajo sin remuneración.
 - Competencias del entrenador deportivo. Funciones, tareas y limitaciones.

7. Área: Detección talentos deportivos en tai jitsu y entrenamiento a largo plazo.

Objetivos formativos:

- a. Colaborar en el proceso de detección y selección de talentos deportivos en tai jitsu.
- b. Analizar las características de los sistemas y programas de detección y selección de talentos aplicándolos al tai jitsu.

Contenidos:

- El talento deportivo. Proceso de formación de un talento deportivo. Factores en el desarrollo de un talento deportivo.
 - Análisis de las exigencias materiales, psicológicas, sociológicas y biológicas inherentes al tai jitsu.
 - Principales modelos de detección y selección de talentos deportivos.
 - Programa racional de detección y sus fases de desarrollo en tai jitsu.

8. Área: Reglamento competición II.

Objetivos formativos:

- a. Describir las características de las competiciones de tai jitsu en la etapa de tecnificación deportiva en tai jitsu.
- b. Analizar las características del reglamento y los procesos de inscripción.
- c. Participar en el desarrollo de las actividades propias de tecnificación deportiva en tai jitsu (competiciones, eventos, actividades).
- d. Describir las características organizativas y necesidades materiales y de recursos humanos del evento.
- e. Aplicar los protocolos establecidos para este tipo de eventos y actividades.
- f. Conocer los principios éticos de nuestro deporte y aplicarlos a la enseñanza y la competición.

Contenidos:

- Reglamento de competición en expresión técnica, goshin shobu y kumite.
- Reglamentación específica para los campeonatos en categorías cadete junior y sub 21.
- Requisitos de participación en campeonatos en categorías cadete, junior y sub 21.
- Aspectos organizativos en un campeonato de tai jitsu en categorías cadete, junior y sub 21.
- Protecciones específicas en campeonatos de categorías cadete, junior y sub 21.
- Requisitos de inscripción en campeonatos autonómicos y nacionales en categorías cadete, junior y sub 21.
- Aspectos éticos de la enseñanza y la competición de tai jitsu.

9. Área: tai jitsu y su aplicación a la defensa personal II.

Objetivos formativos:

- a. Perfeccionar las técnicas básicas de tai jitsu aplicadas a la defensa personal.
- b. Conocer y aplicar técnicas avanzadas de tai jitsu aplicadas a la defensa personal.
- c. Saber valorar cada tipo de agresión según sus características contextuales y de los agresores.

Contenidos:

- Perfeccionamiento de técnicas básicas de karate aplicadas a la defensa personal: caídas, atemis, luxaciones y proyecciones.
- Aplicación de técnicas avanzadas de tai jitsu aplicadas a la defensa personal.
- Inmovilizaciones (katame waza).
- Estrangulaciones (shime waza).
- Combinación de técnicas (renzoku waza).
- Factores a tener en cuenta en la valoración de una agresión: (grado de peligro, ambiente, lugar, número de atacantes, con armas o sin ellas, etc.).

Periodo de prácticas

Objetivos formativos:

- a. Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzadas en el centro educativo.
- b. Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c. Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en el centro educativo.
- d. Acompañar al deportista en competiciones de iniciación.

- e. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la tecnificación deportiva en tai jitsu
- f. Concretar y dirigir sesiones de tecnificación deportiva en tai jitsu
- g. Dirigir al deportista en competiciones,
- h. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo.

Actividades:

- Supervisión del estado y funcionamiento de los materiales y equipos que se vayan a utilizar en las actividades de tecnificación en tai jitsu.
- Realización de operaciones de mantenimiento y reparación.
- Control de la seguridad en la práctica de tecnificación supervisando las instalaciones y medios utilizados.
- Atención a los deportistas, recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
- Dirección a los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos de tecnificación.
- Dirección de las sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico.
- Organización de sesiones de iniciación deportiva para personas con discapacidad.
- Organización de actividades y competiciones de iniciación expresión técnica, goshin shobu y kumite.
- Acompañamiento a los deportistas en competiciones de tecnificación.
- Realización de operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones, y materiales.

Nivel: III tai jitsu - PF-312KATA01

Bloque específico

1. Área: Planificación del entrenamiento en tai jitsu en la etapa de alto rendimiento deportivo.

Objetivos formativos:

- a. Analizar las características de las etapas de desarrollo de la vida deportiva de los taijutsokas, y aplicar técnicas específicas.
- b. Programar la preparación a largo plazo del deportista en las diferentes categorías-clases-pesos, etc.
- c. Analizar los modelos de preparación a largo plazo.
- d. Seleccionar la información necesaria y aplicar instrumentos y métodos de recogida de la misma.
- e. Registrar y valorar la carga de entrenamiento en la preparación del competidor de tai jitsu.
- f. Analizar los factores que determinan la carga de entrenamiento en tai jitsu.
- g. Aplicar instrumentos de cuantificación y procesamiento de la información.
- h. Fundamentar la estructura de este tipo de actividades, y seleccionar los medios y logística adecuados.
- i. Programar a medio y corto plazo la preparación del taijutsoka.
- j. Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento en tai jitsu.
- k. Analizar las características de los diferentes ciclos o periodos de preparación y los criterios de combinación y evolución de los medios y métodos empleados.

Contenidos:

- Los contenidos técnicos y tácticos del tai jitsu hasta cinturón negro 1.º dan.
- Henka waza.
- Atemi waza.

- Kansetsu waza.
- Nage waza.
- Shime waza.
- Katame waza.
- Kumite.
- Shiai kumite.
- Randoris en sus diferentes facetas.
- Katas básicos.
- 1.º, 2.º y 3.º kata.
- Katas fundamentales.
- Katas superiores.
- La carga de trabajo en tai jitsu. Efectos de la carga. La fatiga, la recuperación.
- El plan anual de entrenamiento: macrociclos, mesociclos y microciclos. Ejemplos en el entrenamiento de kihon de base y fundamental, agarres fundamentales y kumite.
- El calendario anual de competición en tai jitsu.
- (Campeonatos autonómicos, campeonatos nacionales, campeonatos europeos).
- Periodización de las capacidades condicionales en trabajo fundamental de agarres.
- Periodización de las capacidades condicionales en kumite.
- Periodización de los contenidos técnicos en kihon fundamental.
- Periodización de los contenidos técnicos-tácticos en kumite.
- Periodización del entrenamiento psicológico en kihon y kumite.

2. Área: Preparación física específica del entrenamiento.

Objetivos formativos:

- a. Evaluar la condición física del taijutsoka en el entrenamiento y en la competición, en la modalidad de expresión técnica, goshin sobu y kumite.
- b. Analizar las demandas del alto rendimiento aplicando procedimientos específicos de valoración.
- c. Concretar y dirigir ciclos y sesiones de entrenamiento de la condición física del taijutsoka de alto rendimiento.
- d. Analizar los procedimientos de individualización del trabajo.

Contenidos:

- Demandas energéticas en el entrenamiento.
- Manifestaciones de la fuerza en las aplicaciones de competición.
- Métodos de entrenamiento de la fuerza en tai jitsu de alta competición.
- Manifestaciones de la resistencia en el entrenamiento.
- Métodos de entrenamiento de la resistencia en tai jitsu de alta competición.
- Manifestaciones de la velocidad en el entrenamiento.
- Métodos de entrenamiento de la velocidad en tai jitsu de alta competición.
- Manifestaciones de la flexibilidad en el entrenamiento.
- Métodos de entrenamiento de la flexibilidad en tai jitsu de alta competición.
- Test de evaluación de las capacidades físicas.

3. Área: Kumite III.

Objetivos formativos:

- a. Dominar los aspectos técnico-tácticos del kumite desde la iniciación hasta la alta competición.
- b. Identificar diversos modos de enseñanza y entrenamiento del kumite en la alta competición.
- c. Utilizar sistemas de evaluación de la técnica y la táctica en kumite.

Contenidos:

- Técnicas especiales en el kumite de alta competición.
- Desequilibrios y derribos en el kumite de alto nivel.
- Soluciones tácticas ante un oponente que defiende y contraataca, que anticipa o que esquiva el ataque.
 - Situaciones especiales de combate: cuerpo a cuerpo, salir del rincón puntuando, etc.
 - Adaptación de la técnica y la táctica a las características del oponente y a la situación del combate.
 - Trabajo de proyección, control de suelo, evolución de desventaja a ventaja, aplicación de estrangulaciones, métodos de abandono.
 - Evaluación de la técnica en kumite.
 - Evaluación de la táctica en kumite.
 - La percepción y la toma de decisiones en kumite.
 - Análisis de videos.
 - Estudio de las características del rival: antropométricas, físicas, psicológicas, técnicas, tácticas y estratégicas.
 - Preparación de combates contra adversarios concretos o contra adversarios de diferentes tipologías.
 - Estrategia en la competición por equipos.
 - La figura del entrenador («coach») en la competición de kumite.

4. Área: Expresión técnica III.

Objetivos formativos:

- a. Identificar los sistemas de competición en este apartado.
- b. Describir la aplicación práctica de los apartados en la alta competición.
- c. Detallar las características específicas de la modalidad de competición por equipos.
- d. Diseñar sesiones de preparación física aplicada a la alta competición.

Contenidos:

- Agarres de alta competición.
- Katas de alta competición.
- Randori de alta competición.
- La competición de kata por equipos y sus características específicas.
- Presentación de la competición.
- Desarrollo y organización de las distintas modalidades de expresión técnica.

5. Área: Goshin shobu III.

Objetivos formativos:

- a. Identificar los sistemas de competición en este apartado.
- b. Describir la aplicación práctica de los apartados en la alta competición.
- c. Detallar las características específicas de la modalidad de competición por equipos.
- d. Diseñar sesiones de preparación física aplicada a la alta competición.

Contenidos:

- Ataques de alta competición.
- Resolución práctica y elaborada.
- Control de la reacción y contra reacción.
- La competición goshin por equipos y sus características específicas.
- Presentación de la competición.
- Desarrollo y organización de los distintos ataques en esta competición.

6. Área: Reglamentos III.

Objetivos formativos:

- a. Analizar los distintos apartados de los que consta el reglamento de grados.
- b. Analizar la normativa de participación en eventos internacionales.

Contenidos:

- Reglamento de grados.
- Evolución de henka waza hasta 3.º dan.
- Atemi waza.
- Kansetsu waza.
- Nage waza.
- Katame waza.
- Shime waza.
- Evolución del kumite hasta 3.º dan.
- Shiai kumite.
- Katas básicos:
 - 1.º, 2.º, 3.º kihon kata.
- Evolución katas superiores hasta 3.º dan.
- Katas fundamentales.
- Normativa de participación en eventos internacionales.
- Proceso y requisitos para la inscripción de los competidores.
- Acreditaciones.
- Pesaje.
- Control antidopaje.

7. Área: Nutrición y dopaje en tai jitsu.

Objetivos formativos:

- a. Identificar las necesidades ergogénicas y ergonutricionales del deportista, en el entrenamiento y en la competición.
- b. Valorar los procedimientos y normas de control antidopaje.
- c. Colaborar en el diseño de dietas para el competidor de tai jitsu como mejora del rendimiento.
- d. Analizar las demandas específicas, aplicando procedimientos para la elaboración de dietas.

Contenidos:

- Necesidades nutricionales del taijutsoka en el entrenamiento y competición de expresión técnica.
- Necesidades nutricionales del taijutsoka en el entrenamiento y competición de goshin shobu.
- Necesidades nutricionales del taijutsoka en el entrenamiento y competición de kumite.
 - Dietas en el periodo de entrenamiento y competición.
 - El peso de competición en los deportes con categorías de peso.
 - Sustancias dopantes y su efecto en el organismo.
 - Procedimientos y normas de control antidopaje.

8. Área: Defensa personal III.

Objetivos formativos:

- a. Describir los distintos elementos metodológicos de la defensa personal.
- b. Responder de forma eficaz a agresiones con armas e implementos.

- c. Identificar y ejecutar técnicas de autocontrol para aplicarlas en situaciones de agresiones violentas.
- d. Analizar aspectos generales de legislación relacionada con las agresiones.

Contenidos:

- Metodología específica de la defensa personal.
- El lenguaje de la violencia.
- Elementos de la defensa personal.
- Fases de la defensa personal.
- Características de la respuesta ante una agresión.
- Tipos de reacción ante una agresión.
- Requisitos de la respuesta.
- Tipos de respuesta.
- Sistema gradual del uso de la fuerza.
- Niveles de peligro.
- El estrés de combate.
- Agresiones con armas e implementos.
- Nosotros sin y el adversario con arma.
- Nosotros y el adversario con armas.
- Nosotros con y el adversario sin arma.
- Técnicas de autocontrol y relajación.
- Legislación y agresiones.

9. Área: Desarrollo profesional en tai jitsu III.

Objetivos formativos:

- a. Describir las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del entrenador de nivel III.
- b. Describir las características para la organización de eventos de tai jitsu, el acompañamiento de deportistas y su legislación específica.
- c. Describir los requisitos administrativos para la creación de un club deportivo de tai jitsu.

Contenidos:

- Competencias del entrenador deportivo nivel III. Funciones, tareas y limitaciones.
- Organización de eventos (torneos, exhibiciones, clinics, etc.).
- Creación de clubes de tai jitsu:
- Club elemental y club de base.

10. Área: Aspectos históricos y filosóficos del tai jitsu III.

Objetivos formativos:

- a. Profundizar en los aspectos históricos y filosóficos del tai jitsu.
- b. Conocer disciplinas de manejo de armas relacionadas con la historia del tai jitsu, (kobudo).
- c. Conocer la relación de la medicina tradicional y el ataque a puntos vitales en tai jitsu.
- d. Conocer las técnicas de reanimación (kuatsu).

Contenidos:

- Aspectos históricos y filosóficos que sustentan el entrenamiento de tai jitsu.
- El tai jitsu y el manejo de armas tradicionales. El kobudo.
- Los canales de energía y ataques a puntos vitales.
- Técnicas de reanimación, (kuatsu).

Periodo de Prácticas

Objetivos formativos:

- a. Colaborar en la administración del centro deportivo de prácticas (escuela deportiva, club, federación, empresa,...), aplicando procedimientos de gestión económica y contable.
- b. Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo, demostrando comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo, respeto por el medio ambiente, y aplicando los procedimientos establecidos por la empresa (entidad deportiva, club).
- c. Organizar y gestionar competiciones y eventos propios del nivel de la iniciación y la tecnificación deportiva.
- d. Colaborar en los de alto rendimiento, participando en la gestión y diseño de la competición, aplicando criterios de sostenibilidad.
- e. Dirigir a los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel.
- f. Colaborar en la dirección de deportistas durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de tai jitsu.
- g. Valorar las posibles situaciones tácticas del deportistas y de sus contrincantes, las decisiones arbitrales/las características del entorno, y aplicando procedimientos establecidos.
- h. Planificar el entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los deportistas,
- i. Interpretar la información del deportista y del entorno,
- j. Coordinar el equipo de especialistas, y aplicando los modelos, procedimientos y técnicas más adecuados.
- k. Organizar y dirigir el entrenamiento y las concentraciones de preparación de los deportistas, coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento de cada uno de los factores de rendimiento en tai jitsu, y aplicando las nuevas tecnologías al registro del entrenamiento y la competición.
- l. Colaborar en el establecimiento de las ayudas ergogénicas y de los planes de trabajo complementario del deportista lesionado, aplicando los medios, métodos y procedimientos establecidos.

Actividades.

- Realización de funciones administrativas, económicas y contables bajo la supervisión del responsable del centro de prácticas.
- Participación en la organización y gestión de eventos y competiciones de tecnificación deportiva.
- Colaboración en la gestión y diseño de eventos y competiciones de alto rendimiento.
- Colaboración en la dirección de deportistas durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de tai jitsu.
- Planificación en el entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los deportistas.
- Participación en la coordinación el equipo de especialistas.
- Organización y dirección del entrenamiento de los deportistas, coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento.
- Utilización de las nuevas tecnologías al registro del entrenamiento y la competición.
- Colaboración en el diseño de ayudas ergogénicas y en los planes de trabajo complementario del deportista lesionado.

Nivel: I kenpo - PF-112KAKE01

Bloque específico

1. Área: Didáctica del kenpo.

Objetivos formativos:

- a. Valorar la ejecución técnica en la iniciación deportiva en kenpo.
- b. Identificar los errores más habituales, relacionándolos con las tareas de corrección.
- c. Aplicar técnicas de identificación y corrección de errores.
- d. Concretar la sesión de iniciación en kenpo a partir de la programación de referencia.
- e. Describir los elementos y organización de la programación.
- f. Diseñar secuencias de aprendizaje de la técnica y la táctica.
- g. Diseñar secuencias de aprendizaje para el uso de armas.
- h. Dirigir a los kenpoístas en sesiones de iniciación de kenpo.
- i. Describir y aplicar procedimientos de dinamización, evaluación y control.
- j. Valorar el comportamiento técnico-táctico más adecuado.
- k. Colaborar en la recogida de información del proceso de iniciación de kenpo.
- l. Identificar las características de los instrumentos y soportes de recogida de la información, así como de los procedimientos de tratamiento de la misma.

Contenidos:

- Los principios metodológicos de la enseñanza y su aplicación al kenpo.
- Las etapas en la enseñanza de la técnica y la táctica del kenpo.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje de los gestos técnicos y acciones tácticas de la etapa de iniciación de kenpo.
- Sesiones de entrenamiento en kenpo.
- Diseño de tareas de enseñanza-aprendizaje en la iniciación al kenpo.
- Iniciación al trabajo con armas.
- Criterios y métodos de evaluación de la progresión del aprendizaje de la técnica y táctica en iniciación en kenpo.
- Técnicas e instrumentos de observación, recogida de datos y evaluación en kenpo hasta cinturón verde.
- Los contenidos técnicos y tácticos del kenpo hasta cinturón verde.
- Los medios, recursos y ayudas para la enseñanza del kenpo.
- Los defectos más habituales de la ejecución técnica y táctica: identificación de los mismos, conocimiento de sus causas y aplicación de los métodos y medios para corregirlos.
- Golpes de puño, mano abierta, pierna, defensas y manipulación.
- Principales errores técnico-tácticos y su solución.

2. Área: Reglamento de competición.

Objetivos formativos:

- a. Describir las características de las competiciones de kenpo en la etapa de iniciación.
- b. Analizar las características del reglamento y los procesos de inscripción.
- c. Participar en el desarrollo de las actividades propias de la iniciación en kenpo (competiciones, eventos, actividades).
- d. Criterios para la selección de participantes de categorías inferiores en campeonatos de kenpo.
- e. Describir las características organizativas y necesidades materiales y de recursos humanos del evento.

- f. Aplicar los protocolos establecidos para este tipo de eventos y actividades.
- g. Describir las características de las armas, su efecto en el aprendizaje de la práctica deportiva y las normas y procedimientos de mantenimiento de las mismas.
- h. Colaborar en la recogida de información de las actividades programadas.
- i. Aplicar procedimientos para la obtención y análisis del grado en el que se han alcanzado los objetivos y su evaluación.

Contenidos:

- Reglamento de competición de kenpo.
- Requisitos de participación en campeonatos de categorías inferiores.
- Selección de competidores de categorías inferiores en campeonatos de kenpo.
- Aspectos organizativos en un campeonato de kenpo de categorías inferiores.
- Armas de kenpo y su uso en campeonatos de categorías inferiores.
- Funciones básicas del entrenador en la competición.
- Análisis de los resultados de una competición.

3. Área: Combate I.

Objetivos formativos:

- a. Describir las características de los espacios y materiales para la práctica de combate.
- b. Describir los elementos fundamentales de la técnica y la táctica en combate.
- c. Describir la influencia de las capacidades condicionales y las cualidades perceptivo-motrices en el aprendizaje del combate.
- d. Protecciones de los competidores de combate al punto y combate continuo. Su cuidado y mantenimiento.
- e. Describir las características de las instalaciones para la práctica de combate.

Contenidos:

- Las modalidades de combate en kenpo: Combate al punto y combate continuo.
- Características generales de la técnica aplicadas al combate.
- Estudio de los gestos técnicos fundamentales en combate:
 - La guardia básica.
 - Desplazamientos simples en una dirección.
 - La noción de distancia en combate.
 - Técnicas de puño: directo adelantado, directo atrasado y golpe de nudillos de revés.
 - Técnicas de pierna: patada frontal, patada lateral, patada circular y de gancho.
 - Defensa y contraataque ante los ataques estudiados.
 - Desequilibrios y barridos básicos.
 - Combate con la misma guardia que el adversario o a guardias cambiadas.
- Iniciación a la táctica en combate: preparación del ataque con desplazamiento, distancia, arrinconando, o evitando ser arrinconado.
 - Trabajo cuando un oponente cae al suelo.
 - Las capacidades físicas condicionales y su relación con la ejecución técnica en combate.
 - Las cualidades perceptivo-motrices y su relación con la ejecución técnica en combate.
 - Materiales e instalaciones para la práctica del combate.

4. Área: Formas/Katas.

Objetivos formativos:

- a. Describir los elementos fundamentales del trabajo de formas/katas.
- b. Describir la influencia de las capacidades condicionales y las cualidades perceptivo-motrices en el trabajo de formas/katas.

c. Describir las características de los materiales que intervienen en la práctica de los distintos apartados.

d. Describir las características de las instalaciones para la práctica de las formas/katas.

Contenidos:

- Características generales de la técnica aplicadas a las formas/katas básicas.
- Estudio de las posiciones básicas de las formas/katas atendiendo a su clasificación geográfica.
- Formas/katas básicas de los diferentes sistemas de kenpo.
- Las capacidades físicas condicionales y su relación con la ejecución técnica en las formas/katas.
- Las cualidades perceptivo-motrices y su relación con la ejecución técnica en las formas/katas.
- Materiales e instalaciones para la práctica de las formas/katas.

5. Área: Seguridad e higiene en el kenpo.

Objetivos formativos:

- a. Describir las lesiones por sobrecarga y por agentes indirectos más frecuentes en kenpo, con especial hincapié en el conocimiento de los medios y métodos para su prevención.
- b. Describir los hábitos de higiene imprescindible en kenpo.
- c. Describir la influencia de los materiales y equipamientos deportivos en la generación de lesiones en kenpo.
- d. Identificar las condiciones de seguridad en la práctica.
- e. Interpretar la normativa de seguridad en zonas de práctica.

Contenidos:

- Lesiones por sobrecarga más frecuente en kenpo y su prevención.
- Lesiones por agentes indirectos más frecuentes en kenpo y su prevención.
- Higiene en la práctica del kenpo.
- Materiales y equipamientos deportivos y su influencia en las lesiones en kenpo.
- Actuación primaria con accidentados y enfermos en las lesiones más comunes producidas en la práctica de kenpo.

6. Área: Desarrollo profesional en kenpo I.

Objetivos formativos:

- a. Describir el entorno institucional, socioeconómico y legal del kenpo.
- b. Describir la legislación laboral aplicable a los entrenadores deportivos de nivel I.
- c. Describir los requisitos legales para el ejercicio de la profesión.
- d. Describir las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del entrenador de nivel I, de kenpo.

Contenidos:

- La figura del entrenador de kenpo nivel I; marco legal.
- Requisitos laborales y fiscales para el ejercicio profesional.
- Régimen de responsabilidades del entrenador de nivel I en el ejercicio profesional. Responsabilidad civil. Responsabilidad penal.
- Requisitos fiscales del trabajador por cuenta ajena.
- Competencias profesionales del nivel I de los entrenadores deportivos de kenpo. Funciones, tareas y limitaciones.

7. Área: Aspectos históricos y filosóficos del kenpo.

Objetivos formativos:

- a. Describir el origen del kenpo, sus principales sistemas y maestros más destacados.
- b. Describir y aplicar las normas y protocolos de cortesía en la sala de entrenamiento.

Contenidos:

- Historia del kenpo: origen y evolución.
- Los sistemas actuales más importantes en el mundo (tradicional y moderno) y sus principales maestros.
- Transmisión del conocimiento: el linaje en los diferentes sistemas.
- Las normas de cortesía en el tapiz de entrenamiento.
- El estudio del kenpo en la actualidad.

8. Área: La defensa personal del kenpo.

Objetivos formativos:

- a. Describir las técnicas básicas de defensa personal del kenpo y su aplicación ante los diferentes tipos de agresión.
- b. Aplicar técnicas de defensa personal con una respuesta proporcional a la intensidad de la agresión.
- c. Analizar la teoría aplicada a la defensa personal.

Contenidos:

- Tipos de agresiones (golpes, agarres, armas e implementos).
- Las 5 distancias en la defensa personal: larga, media, corta, cuerpo a cuerpo y suelo.
- Salidas de agarre.
- Técnicas básicas de kenpo aplicadas a la defensa personal (desplazamientos, golpes con puños, patadas y agarres).
- Análisis de los principales principios, conceptos y reglas de movimiento.

Periodo de prácticas

Objetivos formativos:

- a. Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzados.
- b. Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c. Evaluar en un contexto real, deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados.
- d. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la iniciación deportiva en kenpo.
- e. Concretar y dirigir sesiones de iniciación deportiva en kenpo.
- f. Dirigir al kenpo en competiciones.
- g. Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo.
- h. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación y trabajo en equipo.

Actividades.

- Supervisión del estado y funcionamiento de los equipos y materiales.
- Realización de operaciones de mantenimiento y reparaciones básicas de los materiales y equipos.
- Aplicación de los primeros auxilios en un supuesto práctico.

- Atención a los deportistas y alumnos; recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
- Organización y dirección de sesiones de iniciación siguiendo las instrucciones que reciba y la programación de referencia.
- Acompañamiento al deportista en competiciones de iniciación.
- Realización de operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones y materiales.

Nivel: II kenpo - PF-212KAKE01

1. Área: Planificación del entrenamiento en kenpo en la etapa de tecnificación deportiva.

Objetivos formativos:

- a. Analizar los contenidos técnicos y tácticos de la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- b. Aplicar los diferentes métodos y progresiones a la enseñanza de la técnica y de la táctica, en la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- c. Analizar los criterios y sistemas para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la modalidad o especialidad deportiva.
- d. Analizar las técnicas para la planificación de la enseñanza-aprendizaje del kenpo.
- e. Adaptar y concretar los ciclos y sesiones de entrenamiento.
- f. Dirigir sesiones de entrenamiento de kenpo demostrando las técnicas propias de este nivel.

Contenidos:

- Contenidos técnicos y tácticos de la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- Los contenidos técnicos y tácticos del kenpo hasta cinturón azul.
- Metodología de la enseñanza de los contenidos técnicos y tácticos del kenpo en la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- Aplicación de los principios técnicos y tácticos en básicos, defensa personal, combate al punto y combate continuo.
- Desarrollo de un programa de tecnificación en kenpo, en función de las características de los alumnos, espacios y material disponible.
- Planificación de la enseñanza-aprendizaje de los contenidos técnicos y tácticos del kenpo en la etapa de tecnificación deportiva.

2. Área: Combate II.

Objetivos formativos:

- a. Analizar de los gestos técnicos de kenpo y su aplicación al combate y su adaptación a las diferentes acciones tácticas.
- b. Detallar las acciones tácticas específicas del combate.
- c. Perfeccionar la ejecución de los gestos técnicos y de las acciones tácticas del combate.

Contenidos:

- Desplazamientos compuestos: en la misma dirección, en más de una dirección.
- Técnicas de puño: ganchos circulares y uppercut con sus variantes.
- Técnicas de pierna: patada trasera, descendentes y con giro. Sus variantes en salto.
- Técnicas compuestas.
- Desequilibrios y barridos.
- Preparación del ataque: fintas y amagos, abrir-quitar la guardia.

- Reacción ante el ataque I: defensa-contraataque contra ataques simples o compuestos.
- Reacción ante el ataque II: anticipación de puño o de pierna.
- Reacción ante el ataque III: distancia o esquiva y contraataque.
- Adaptación de la técnica a la distancia y la elección del momento oportuno.
- Situaciones tácticas: ventaja y desventaja en el marcador, utilización del espacio durante el combate, el ritmo del combate y el tiempo cronométrico del combate. Relación entre los aspectos estudiados.
- Preparación física específica para el combate en la etapa de tecnificación deportiva.

3. Área: Formas/Katas II.

Objetivos formativos:

- a. Detallar los gestos técnicos de kenpo y su aplicación en competición.
- b. Perfeccionar la ejecución de los gestos técnicos.
- c. Analizar y clasificar las formas/katas según su línea de procedencia y nivel (básicos y superiores).
- d. Analizar los principios fundamentales en la ejecución de una forma/kata.
- e. Describir las características de las modalidades de competición en formas. Individual y por equipos.

Contenidos:

- Los gestos técnicos de kenpo y su aplicación a las diferentes fases de la competición.
- La ejecución de los gestos técnicos de las formas/katas hasta 2.º dan.
- Análisis y clasificación de las formas/katas según su línea de procedencia.
- Diferenciación entre formas/katas básicas y superiores de cada sistema.
- Preparación física específica para las formas/katas en la etapa de tecnificación deportiva.
- Formas/kata individual y por equipos.

4. Área: kenpo adaptado.

Objetivos formativos:

- a. Organizar sesiones de iniciación al kenpo para deportistas con discapacidad.
- b. Analizar las necesidades específicas de las personas con discapacidad.
- c. Analizar las características de la tarea y de los materiales para el aprendizaje de kenpo adaptado a personas con discapacidad.
- d. Identificar las limitaciones para la práctica de kenpo originadas por el contexto.
- e. Organizar a los deportistas con discapacidad.
- f. Orientar a las personas con discapacidad hacia la práctica de kenpo.

Contenidos:

- Aspectos a tener en cuenta al preparar sesiones de kenpo con alumnos con alguna discapacidad: accesibilidad a la práctica, adaptación del espacio, tipo de discapacidad, nivel de autonomía, capacidad de comprensión, habilidades comunicativas.
- Análisis y adaptación de las características del contexto donde se desarrolla la práctica del kenpo.
- Actividades para el desarrollo de capacidades físicas básicas del kenpo adaptadas a los tipos de discapacidad (coordinación, agilidad).
- Adaptaciones de las clases de kenpo para poder incluir a alumnos/as con discapacidad.
- Discapacidad y técnica: básica y defensa personal.
- Discapacidad y combate.

- Tratamiento específico de los grados en kenpo en función de las características específicas de las discapacidades.
- Adaptación de normativa de competición y organización de campeonatos para practicantes de kenpo discapacitados.
- Beneficios de la práctica del kenpo en las personas con discapacidad. Dimensión física, psíquica y social.

5. Área: Desarrollo profesional en kenpo II.

Objetivos formativos:

- a. Analizar la legislación laboral aplicable al entrenador de segundo nivel de la modalidad deportiva.
- b. Describir las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del entrenador de nivel II.

Contenidos:

- La figura del técnico deportivo. Marco legal del trabajador por cuenta propia.
- Afiliación a la Seguridad Social. Derechos y deberes de la afiliación.
- Régimen especial de los trabajadores autónomos.
- Impuestos que soporta la actividad económica por cuenta propia. IVA. IRPF. Impuesto sobre actividades económicas. Incumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Requisitos fiscales del trabajador por cuenta propia. Impuestos directos e indirectos. Tasa o contribuciones. Incumplimiento de las obligaciones fiscales.
- Trabajo sin remuneración.
- Competencias del entrenador deportivo. Funciones, tareas y limitaciones.

6. Área: Detección de talentos deportivos en kenpo y entrenamiento a largo plazo.

Objetivos formativos:

- a. Colaborar en el proceso de detección y selección de talentos deportivos en kenpo.
- b. Analizar las características de los sistemas y programas de detección y selección de talentos aplicándolos al kenpo.

Contenidos:

- El talento deportivo. Proceso de formación de un talento deportivo. Factores en el desarrollo de un talento deportivo.
- Análisis de las exigencias materiales, psicológicas, sociológicas y biológicas inherentes al kenpo.
- Principales modelos de detección y selección de talentos deportivos.
- Programa racional de detección y sus fases de desarrollo en kenpo.

7. Área: Reglamento de competición II.

Objetivos formativos:

- a. Describir las características de las competiciones de kenpo en la etapa de tecnificación deportiva en kenpo.
- b. Analizar las características del reglamento y los procesos de inscripción.
- c. Describir las características de las armas (II) y su efecto en la práctica deportiva.
- d. Participar en el desarrollo de las actividades propias de tecnificación deportiva en kenpo (competiciones, eventos, actividades).
- e. Describir las características organizativas y necesidades materiales y de recursos humanos del evento.
- f. Aplicar los protocolos establecidos para este tipo de eventos y actividades.
- g. Describir los principios éticos de nuestro deporte y aplicarlos a la enseñanza y la competición.

Contenidos:

- Reglamento de competición en formas/katas, técnicas de defensa personal y combate.
- La Reglamentación en campeonatos de categorías infantil.
- Requisitos de participación en campeonatos en categorías infantil.
- Aspectos organizativos en un campeonato de kenpo en categorías infantil.
- Armas de kenpo (II) y su uso en campeonatos de formas/katas con armas.
- Requisitos de inscripción en campeonatos autonómicos y nacionales en categorías infantil.
- Aspectos éticos de la enseñanza y la competición de kenpo.

8. Área: La defensa personal del kenpo II.

Objetivos formativos:

- a. Perfeccionar las técnicas básicas de kenpo aplicadas a la defensa personal.
- b. Analizar y aplicar técnicas avanzadas de kenpo aplicadas a la defensa personal.
- c. Analizar la teoría avanzada aplicada a la defensa personal.
- d. Saber valorar cada tipo de agresión según sus características contextuales y de los agresores.

Contenidos:

- Perfeccionamiento de técnicas básicas de kenpo aplicadas a la defensa personal: luxaciones, golpes, barridos y proyecciones.
- Aplicación de técnicas avanzadas de kenpo aplicadas a la defensa personal:
- Inmovilizaciones y estrangulaciones.
- Combinación de técnicas.
- Conocimiento de los diferentes programas de defensa personal por grados en los diferentes sistemas de kenpo.
- Estudio de los principios, conceptos y reglas avanzados aplicados a la defensa personal.
- Factores a tener en cuenta en la valoración de una agresión: (grado de peligro, ambiente, lugar, número de atacantes, con armas o sin ellas, etc.).

Periodo de prácticas

Objetivos formativos:

- a. Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzadas en el centro educativo.
- b. Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c. Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en el centro educativo.
- d. Acompañar al deportista en competiciones de iniciación.
- e. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la tecnificación deportiva en kenpo.
- f. Concretar y dirigir sesiones de tecnificación deportiva en kenpo.
- g. Dirigir al deportista en competiciones.
- h. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación y trabajo en equipo.

Actividades:

- Supervisión del estado y funcionamiento de los materiales y equipos que se vayan a utilizar en las actividades de tecnificación en kenpo.

- Realización de operaciones de mantenimiento y reparación.
- Control de la seguridad en la práctica de tecnificación supervisando las instalaciones y medios utilizados.
- Atención a los deportistas, recibiéndoles, informándoles, orientándoles y despidiéndoles.
- Dirección de los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos de tecnificación.
- Dirección de las sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico.
- Organización de las sesiones de iniciación deportiva para personas con discapacidad.
- Organización de actividades y competiciones de iniciación en formas/katas, defensa personal y combate.
- Acompañamiento a los deportistas en competiciones de tecnificación.
- Realización de operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones, y materiales.

Nivel: III kenpo - PF-312KAKE01

Bloque específico

1. Área: Planificación del entrenamiento en kenpo en la etapa de alto rendimiento deportivo.

Objetivos formativos:

- a. Analizar las características de las etapas de desarrollo de la vida deportiva de los practicantes de kenpo y aplicar técnicas específicas.
- b. Programar la preparación a largo plazo del deportista en las diferentes categorías-clases-pesos, etc.
- c. Analizar los modelos de preparación a largo plazo.
- d. Seleccionar la información necesaria y aplicar instrumentos y métodos de recogida de la misma.
- e. Registrar y valorar la carga de entrenamiento en la preparación del competidor de kenpo.
- f. Analizar los factores que determinan la carga de entrenamiento en kenpo.
- g. Aplicar instrumentos de cuantificación y procesamiento de la información.
- h. Fundamentar la estructura de este tipo de actividades, y seleccionar los medios y logística adecuados.
- i. Programar a medio y corto plazo la preparación del practicante de kenpo.
- j. Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento en kenpo.
- k. Analizar las características de los diferentes ciclos o periodos de preparación y los criterios de combinación y evolución de los medios y métodos empleados.

Contenidos:

- Los contenidos técnicos y tácticos del kenpo hasta cinturón negro 1.º dan:
- Básicos:
 - Técnicas de defensa.
 - Técnicas de golpeo.
 - Técnicas de manipulación.
- Formas/katas:
 - Básicas (mano vacía y armas).
 - Superiores (mano vacía y armas).

- Preparación de secuencias de defensa personal para competición.
- Combate:
 - Semicontacto al punto.
 - Semicontacto continuo.
 - La carga de trabajo en kenpo. Efectos de la carga. La fatiga, la recuperación.
 - El plan anual de entrenamiento: macrociclos, mesociclos y microciclos. Ejemplos en el entrenamiento de formas/katas, defensa personal y combate.
 - El calendario anual de competición en kenpo: (Campeonatos autonómicos, campeonatos nacionales, campeonatos internacionales).
 - Periodización de las capacidades condicionales en formas/katas.
 - Periodización de las capacidades condicionales en combate.
 - Periodización de los contenidos técnicos en formas/katas.
 - Periodización de los contenidos técnicos-tácticos en combate.
 - Periodización del entrenamiento psicológico en formas/katas, defensa personal y combate.

2. Área: Preparación física específica del entrenamiento.

Objetivos formativos:

- a. Evaluar la condición física del practicante de kenpo en el entrenamiento y en la competición, en las modalidades de formas/katas, defensa personal y combate.
- b. Analizar las demandas del alto rendimiento aplicando procedimientos específicos de valoración.
- c. Concretar y dirigir ciclos y sesiones de entrenamiento de la condición física del competidor de kenpo de alto rendimiento.
- d. Analizar los procedimientos de individualización del trabajo.

Contenidos:

- Demandas energéticas en formas/katas, defensa personal y combate.
- Manifestaciones de la fuerza en formas/katas, defensa personal y combate.
- Métodos de entrenamiento de la fuerza en kenpo de alta competición.
- Manifestaciones de la resistencia en formas/katas, defensa personal y combate.
- Métodos de entrenamiento de la resistencia en kenpo de alta competición.
- Manifestaciones de la velocidad en formas/katas, defensa personal y combate.
- Métodos de entrenamiento de la velocidad en kenpo de alta competición.
- Manifestaciones de la flexibilidad en formas/katas, defensa personal y combate.
- Métodos de entrenamiento de la flexibilidad en kenpo de alta competición.
- Test de evaluación de las capacidades físicas.

3. Área: Combate III.

Objetivos formativos:

- a. Dominar los aspectos técnico-tácticos del combate desde la iniciación hasta la alta competición.
- b. Identificar diversos modos de enseñanza y entrenamiento del combate en la alta competición.
- c. Utilizar sistemas de evaluación de la técnica y la táctica en combate.

Contenidos:

- Técnicas especiales en el combate de alta competición.
- Desequilibrios y barridos.
- Soluciones tácticas ante un oponente que defiende y contraataca, que anticipa o que esquivo el ataque.

- Situaciones especiales de combate: cuerpo a cuerpo, salir del rincón puntuando, etc.
- Adaptación de la técnica y la táctica a las características del oponente y a la situación del combate.
- Evaluación de la técnica en combate.
- Evaluación de la táctica en combate.
- La percepción y la toma de decisiones en el combate de alto nivel.
- Análisis de videos.
- Estudio de las características del rival: antropométricas, físicas, psicológicas, técnicas, tácticas y estratégicas.
- Preparación de combates contra adversarios concretos o contra adversarios de diferentes tipologías.
- La figura del entrenador (“coach”) en la competición de combate continuo.

4. Área: Formas/katas III.

Objetivos formativos:

- a. Identificar las formas/katas superiores de alta competición.
- b. Describir la aplicación práctica de los movimientos de las formas/katas superiores de alta competición.
- c. Detallar las características específicas de la modalidad de formas/katas por equipos.
- d. Diseñar sesiones de preparación física aplicada a la alta competición de formas/katas.

Contenidos:

- Formas/katas superiores de alta competición, peculiaridades y perfeccionamiento:
- Formas/katas tradicionales y modernas.
- Formas con armas cortas.
- Formas con armas largas.
- Formas con otro tipo de armas.
- Formas libres.
- La competición de formas/katas por equipos y sus características específicas.
- Aplicación de las formas/katas superiores.

5. Área: Normativas.

Objetivos formativos:

- a. Describir los distintos apartados de los que consta la normativa de grados.
- b. Analizar la normativa de participación en eventos internacionales.

Contenidos:

- Normativa de grados.
- Formas /katas:
- Evolución de las formas/Katas hasta 3.º dan.
- Evolución de las formas con armas (hasta 3.º dan).
- Combate:
- Evolución del combate al punto y continuo hasta 3.º dan.
- Defensa personal:
- Evolución de la categoría de defensa personal hasta 3.º dan.
- Aplicación práctica de las técnicas de las formas hasta 3.º dan.

- Técnica básica.
- Normativa de participación en eventos internacionales:
- Proceso y requisitos para la inscripción de los competidores.
- Acreditaciones.
- Pesaje.
- Control antidopaje.

6. Área: Nutrición y dopaje en kenpo.

Objetivos formativos:

- a. Identificar las necesidades ergogénicas y ergonutricionales del deportista, en el entrenamiento y en la competición.
- b. Valorar los procedimientos y normas de control antidopaje.
- c. Colaborar en el diseño de dietas para el competidor de kenpo como mejora del rendimiento.
- d. Analizar las demandas específicas, aplicando procedimientos para la elaboración de dietas.

Contenidos:

- Necesidades nutricionales del practicante de kenpo en el entrenamiento y competición de formas/katas y técnicas defensa personal.
- Necesidades nutricionales del practicante de kenpo en el entrenamiento y competición de combate.
- Dietas en el periodo de entrenamiento y competición en formas/katas, técnicas de defensa personal y combate.
- El peso de competición en los deportes con categorías de peso.
- Sustancias dopantes y su efecto en el organismo.
- Procedimientos y normas de control antidopaje.

7. Área: La defensa personal del kenpo III.

Objetivos formativos:

- a. Describir los distintos elementos metodológicos de la defensa personal.
- b. Responder de forma eficaz a agresiones con armas e implementos.
- c. Identificar y ejecutar técnicas de autocontrol para aplicarlas en situaciones de agresiones violentas.
- d. Conocer aspectos generales de legislación relacionada con las agresiones.
- e. El uso de armas en kenpo y su aplicación a la defensa personal.
- f. El trabajo de la energía interna.

Contenidos:

- Metodología específica de la defensa personal:
- El lenguaje de la violencia.
- Elementos y fases de la defensa personal.
- Características de la respuesta ante una agresión.
- Tipos de reacción ante una agresión.
- Tipos de respuesta.
- Sistema gradual del uso de la fuerza.
- Niveles de peligro.
- Agresiones con armas e implementos.
- El adversario ataca con arma.
- Nosotros con arma y el adversario sin arma.
- Nosotros y el adversario con armas.

- Uso de armas en defensa personal.
- Técnicas de autocontrol y relajación.
- Legislación y agresiones.

8. Área: Desarrollo profesional en kenpo III.

Objetivos formativos:

- a. Conocer las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del entrenador de nivel III.
- b. Conocer las características para la organización de eventos de kenpo, el acompañamiento de deportistas y su legislación específica.
- c. Conocer los requisitos administrativos para la creación de un club deportivo de kenpo.

Contenidos:

- Competencias del entrenador deportivo nivel III. Funciones, tareas y limitaciones.
- Organización de eventos (torneos, exhibiciones, etc.).
- Creación de clubes de kenpo.
- Club elemental y club de base.

9. Área: Aspectos históricos y filosóficos del kenpo II.

Objetivos formativos:

- a. Profundizar en los aspectos históricos y filosóficos del kenpo.
- b. La importancia del manejo de armas en los diferentes estilos de kenpo.
- c. Conocer la relación de la medicina tradicional y el ataque a puntos vitales en kenpo.
- d. Conocer las técnicas de reanimación.

Contenidos:

- Aspectos históricos y filosóficos del kenpo y su relación con el entrenamiento en escuelas tradicionales y modernas.
- El kenpo y el manejo de armas tradicionales y modernas.
- Influencias chinas, japonesas, hawaianas y americanas en los diferentes sistemas de kenpo.
- Origen y desarrollo de los diferentes rituales tradicionales en los diferentes sistemas de kenpo.
- Los canales de energía y ataques a puntos vitales.
- Técnicas de reanimación.

Periodo de Prácticas

Objetivos formativos:

- a. Colaborar en la administración del centro deportivo de prácticas (escuela deportiva, club, federación, empresa,...), aplicando procedimientos de gestión económica y contable.
- b. Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo, demostrando comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo, respeto por el medio ambiente, y aplicando los procedimientos establecidos por la empresa (entidad deportiva, club).
- c. Organizar y gestionar competiciones y eventos propios del nivel de la iniciación y la tecnificación deportiva.
- d. Colaborar en los de alto rendimiento, participando en la gestión y diseño de la competición, aplicando criterios de sostenibilidad.

- e. Dirigir a los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel.
- f. Colaborar en la dirección de deportistas durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de kenpo.
- g. Valorar las posibles situaciones tácticas del deportistas y de sus contrincantes, las decisiones arbitrales/las características del entorno, y aplicando procedimientos establecidos.
- h. Planificar el entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los deportistas.
- i. Interpretar la información del deportista y del entorno.
- j. Coordinar el equipo de especialistas, y aplicando los modelos, procedimientos y técnicas más adecuados.
- k. Organizar y dirigir el entrenamiento y las concentraciones de preparación de los deportistas, coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento de cada uno de los factores de rendimiento en kenpo, y aplicando las nuevas tecnologías al registro del entrenamiento y la competición.
- l. Colaborar en el establecimiento de las ayudas ergogénicas y de los planes de trabajo complementario del deportista lesionado, aplicando los medios, métodos y procedimientos establecidos.

Actividades.

- Realización de funciones administrativas, económicas y contables bajo la supervisión del responsable del centro de prácticas.
- Participación en la organización y gestión de eventos y competiciones de tecnificación deportiva.
- Colaboración en la gestión y diseño de eventos y competiciones de alto rendimiento.
- Colaboración en la dirección de deportistas durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de kenpo.
- Planificación en el entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los deportistas.
- Participación en la coordinación el equipo de especialistas.
- Organización y dirección del entrenamiento de los deportistas, coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento.
- Utilización de las nuevas tecnologías al registro del entrenamiento y la competición.
- Colaboración en el diseño de ayudas ergogénicas y en los planes de trabajo complementario del deportista lesionado.

Nivel: I kung fu - PF-112KAKU01

Bloque específico

1. Área: Didáctica kung fu.

Objetivos formativos:

- a. Valorar la ejecución técnica en la iniciación deportiva en kung fu.
- b. Identificar los errores más habituales, relacionándolos con las tareas de corrección.
- c. Aplicar técnicas de identificación y corrección de errores.
- d. Concretar la sesión de iniciación en kung fu a partir de la programación de referencia.
- e. Describir los elementos y organización de la programación.
- f. Diseñar secuencias de aprendizaje de la técnica y la táctica.
- g. Diseñar secuencias de aprendizaje para el uso de armas.
- h. Dirigir a los alumnos de kung fu en sesiones de iniciación.
- i. Describir y aplicar procedimientos de dinamización, evaluación y control.
- j. Valorar el comportamiento técnico-táctico más adecuado.
- k. Colaborar en la recogida de información del proceso de iniciación de kung fu.
- l. Identificar las características de los instrumentos y soportes de recogida de la información, así como de los procedimientos de tratamiento de la misma.

Contenidos:

- Los principios metodológicos de la enseñanza y su aplicación al kung fu.
- Las etapas en la enseñanza de la técnica y la táctica del kung fu.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje de los gestos técnicos y acciones tácticas de la etapa de iniciación de kung fu.
 - Sesiones de entrenamiento en kung fu.
 - Diseño de tareas de enseñanza-aprendizaje en la iniciación al kung fu.
 - Iniciación al trabajo con armas.
 - Criterios y métodos de evaluación de la progresión del aprendizaje de la técnica y táctica en iniciación en kung fu.
 - Técnicas e instrumentos de observación, recogida de datos y evaluación en kung fu hasta cinturón verde.
 - Los contenidos técnicos y tácticos del kung fu hasta cinturón verde.
 - Los medios, recursos y ayudas para la enseñanza del kung fu.
 - Los defectos más habituales de la ejecución técnica y táctica: identificación de los mismos, conocimiento de sus causas y aplicación de los métodos y medios para corregirlos.
 - Golpes de puño, palma, dedos, pierna, defensas.
 - Principales errores técnico-tácticos y su solución.

2. Área: Reglamento de competición.

Objetivos formativos:

- a. Describir las características de las competiciones de kung fu en la etapa de iniciación.
- b. Analizar las características del reglamento y los procesos de inscripción.
- c. Participar en el desarrollo de las actividades propias de la iniciación en kung fu (competiciones, eventos, actividades).
- d. Criterios para la selección de participantes de categorías inferiores en campeonatos de kung fu.
- e. Describir las características organizativas y necesidades materiales y de recursos humanos del evento.
- f. Aplicar los protocolos establecidos para este tipo de eventos y actividades.
- g. Describir las características de las armas, su efecto en el aprendizaje de la práctica deportiva y las normas y procedimientos de mantenimiento de las mismas.
- h. Colaborar en la recogida de información de las actividades programadas.
- i. Aplicar procedimientos para la obtención y análisis del grado en el que se han alcanzado los objetivos y su evaluación.

Contenidos:

- Reglamento de competición de kung fu.
- Requisitos de participación en campeonatos de categorías inferiores.
- Selección de competidores de categorías inferiores en campeonatos de kung fu.
- Aspectos organizativos en un campeonato de kung fu de categorías inferiores.
- Armas de kung fu y su uso en campeonatos de categorías inferiores.
- Funciones básicas del entrenador en la competición.
- Análisis de los resultados de una competición.

3. Área: Combate.

Objetivos formativos:

- a. Describir las características de los espacios y materiales para la práctica de combate.
- b. Conocer los elementos fundamentales de la técnica y la táctica en combate.

c. Conocer la influencia de las capacidades condicionales y las cualidades perceptivo-motrices en el aprendizaje del combate.

d. Protecciones de los competidores de sanda y semisanda, su cuidado y mantenimiento.

e. Conocer las características de las instalaciones para la práctica de combate.

Contenidos:

– Conocer las distintas modalidades de combate en kung fu: Shuai jiao, sanda, semisanda.

– Características generales de la técnica aplicadas al combate.

– Estudio de los gestos técnicos fundamentales en combate:

– La guardia básica (fang jian).

– Desplazamientos simples en una dirección.

– La noción de distancia en combate: larga, media y corta.

– Técnicas de puño (quan shu). Golpes directos.

– Técnicas de pierna (tui shu). Golpes directos y circulares.

– Defensa y contraataque (fang, fan gong) ante los ataques estudiados.

– Desequilibrios y barridos básicos.

– Combate con la misma guardia que el adversario o a guardias cambiadas.

– Iniciación a la táctica en combate: preparación del ataque con desplazamiento, distancia, arrinconando, o evitando ser arrinconado.

– Las capacidades físicas condicionales y su relación con la ejecución técnica en combate.

– Las cualidades perceptivo-motrices y su relación con la ejecución técnica en combate.

– Materiales e instalaciones para la práctica del combate.

4. Área: Tao lu I.

Objetivos formativos:

a. Conocer los elementos fundamentales de la técnica en tao lu.

b. Conocer la influencia de las capacidades condicionales y las cualidades perceptivo-motrices en el aprendizaje del tao lu.

c. Conocer las características de los materiales que intervienen en la práctica del tao lu.

d. Conocer las características de las instalaciones para la práctica de tao lu.

Contenidos:

– Características generales de la técnica aplicadas a las formas básicas del norte y del sur de China (Chang quan, nan quan).

– Estudio de las posiciones básicas del tao atendiendo a su clasificación geográfica.

– Las capacidades físicas condicionales y su relación con la ejecución técnica en el tao.

– Las cualidades perceptivo-motrices y su relación con la ejecución técnica en tao lu.

– Materiales e instalaciones para la práctica de los taos.

5. Área: Seguridad e higiene en kung fu.

Objetivos formativos:

a. Conocer las lesiones por sobrecarga y por agentes indirectos más frecuentes en kung fu, con especial hincapié en el conocimiento de los medios y métodos para su prevención.

b. Conocer los hábitos de higiene imprescindible en kung fu.

c. Conocer la influencia de los materiales y equipamientos deportivos en la generación de lesiones en kung fu.

- d. Identificar las condiciones de seguridad en la práctica.
- e. Interpretar la normativa de seguridad en zonas de práctica.

Contenidos:

- Lesiones por sobrecarga más frecuente en kung fu y su prevención.
- Lesiones por agentes indirectos más frecuentes en kung fu y su prevención.
- Higiene en la práctica del kung fu.
- Materiales y equipamientos deportivos y su influencia en las lesiones en kung fu.
- Actuación primaria con accidentados y enfermos en las lesiones más comunes producidas en la práctica de kung fu.

6. Área: Desarrollo profesional en kung fu.

Objetivos formativos:

- a. Conocer el entorno institucional, socioeconómico y legal del kung fu.
- b. Conocer la legislación laboral aplicable a los entrenadores deportivos de nivel I.
- c. Conocer los requisitos legales para el ejercicio de la profesión.
- d. Conocer las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del entrenador de nivel I, de kung fu.

Contenidos:

- La figura del entrenador de kung fu nivel I; marco legal.
 - Requisitos laborales y fiscales para el ejercicio profesional.
 - Régimen de responsabilidades del entrenador de nivel I en el ejercicio profesional.
- Responsabilidad civil. Responsabilidad penal.
- Requisitos fiscales del trabajador por cuenta ajena.
 - Competencias profesionales del nivel I de los entrenadores deportivos de kung fu.
- Funciones, tareas y limitaciones.

7. Área: Aspectos históricos y filosóficos del kung fu.

Objetivos formativos:

- a. Conocer el origen del kung fu, y sus principales estilos.
- b. Conocer y aplicar las normas y protocolos de cortesía en la sala de entrenamiento.

Contenidos.

- Historia del kung fu: origen y evolución.
- La clasificación entre estilos internos y externos.
- Las subdivisiones en tao lu entre estilos del norte y del sur de China.
- Las modalidades de combate en kung fu: sanda, semisanda y shuai jiao.
- Las escuelas actuales más importantes en el mundo y sus características.
- Transmisión del conocimiento: el linaje en las escuelas tradicionales.
- Las normas de cortesía en el tapiz de entrenamiento.
- El estudio del kung fu en la actualidad.

8. Área: Qin na, la defensa personal del kung fu.

Objetivos formativos:

- a. Conocer las técnicas básicas de defensa personal del kung fu y su aplicación ante los diferentes tipos de agresión.
- b. Aplicar técnicas de defensa personal con una respuesta proporcional a la intensidad de la agresión.

Contenidos:

- Tipos de agresiones (golpes disuasorios, agarres, armas e implementos).
- La distancia en la defensa personal: larga, media y corta.
- Liberación del agarre.
- Técnicas básicas de kung fu aplicadas a la defensa personal (desplazamientos, golpes con puños, patadas y agarres).

Periodo de prácticas

Objetivos formativos:

- a. Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzados.
- b. Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c. Evaluar en un contexto real, deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados.
- d. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la iniciación deportiva.
- e. Concretar y dirigir sesiones de iniciación deportiva.
- f. Dirigir al deportista en competiciones.
- g. Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo.
- h. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación y trabajo en equipo.

Actividades.

- Supervisión del estado y funcionamiento de los equipos y materiales.
- Realización de operaciones de mantenimiento y reparaciones básicas de los materiales y equipos.
- Aplicación de los primeros auxilios en un supuesto práctico.
- Atención a los deportistas y alumnos; recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
- Organización y dirección de sesiones de iniciación siguiendo las instrucciones que reciba y la programación de referencia.
- Acompañamiento al deportista en competiciones de iniciación.
- Realización de operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones y materiales.

Nivel: II kung fu - PF-212KAKU01

Bloque específico

1. Área: Planificación del entrenamiento en kung fu en la etapa de tecnificación deportiva.

Objetivos formativos:

- a. Conocer los contenidos técnicos y tácticos de la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- b. Aplicar los diferentes métodos y progresiones a la enseñanza de la técnica y de la táctica, en la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- c. Conocer los criterios y sistemas para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la modalidad o especialidad deportiva.
- d. Conocer las técnicas para la planificación de la enseñanza-aprendizaje del kung fu.
- e. Adaptar y concretar los ciclos y sesiones de entrenamiento.
- f. Dirigir sesiones de entrenamiento de kung fu demostrando las técnicas propias de este nivel.

Contenidos:

- Contenidos técnicos y tácticos de la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- Los contenidos técnicos y tácticos del kung fu hasta cinturón azul.
- Metodología de la enseñanza de los contenidos técnicos y tácticos del kung fu en la etapa de perfeccionamiento de la ejecución técnica.
- Aplicación de los principios técnicos y tácticos en sanda y semisanda.
- Desarrollo de un programa de tecnificación en kung fu, en función de las características de los alumnos, espacios y material disponible.
- Planificación de la enseñanza-aprendizaje de los contenidos técnicos y tácticos del kung fu en la etapa de tecnificación deportiva.

2. Área: Combate II.

Objetivos formativos:

- a. Profundizar en el conocimiento de los gestos técnicos de kung fu y su aplicación al combate y su adaptación a las diferentes acciones tácticas.
- b. Profundizar en el conocimiento de las acciones tácticas específicas del combate.
- c. Perfeccionar la ejecución de los gestos técnicos y de las acciones tácticas del combate.

Contenidos:

- Desplazamientos compuestos: en la misma dirección, en más de una dirección.
- Ataques con los brazos (quan shu, zhang shu, zhou shu). Golpes circulares, ganchos.
- Ataques de pierna (tui shu). Golpes circulares y de giro.
- Técnicas compuestas.
- Desequilibrios y barridos.
- Las proyecciones en sanda y shuai jiao (avanzadas).
- Preparación del ataque: fintas y amagos, abrir-quitar la guardia.
- Reacción ante el ataque I: defensa-contraataque contra ataques simples o compuestos.
- Reacción ante el ataque II: anticipación de puño o de pierna.
- Reacción ante el ataque III: distancia o esquivas y contraataque.
- Adaptación de la técnica a la distancia y la elección del momento oportuno.
- Situaciones tácticas: ventaja y desventaja en el marcador, utilización del espacio durante el combate, el ritmo del combate y el tiempo cronométrico del combate. Relación entre los aspectos estudiados.
- Preparación física específica para el combate en la etapa de tecnificación deportiva.

3. Área: Tao lu II.

Objetivos formativos:

- a. Profundizar en el conocimiento de los gestos técnicos de kung fu y su aplicación en el tao.
- b. Perfeccionar la ejecución de los gestos técnicos en tao lu.
- c. Analizar y clasificar los taos según su línea de procedencia. Nan quan (estilos del sur) y chang quan (boxeo largo o estilos del norte).
- d. Conocer los principios fundamentales en la ejecución de un tao.
- e. Conocer las características de las modalidades de competición en formas. Individual y por equipos (duilian).

Contenidos:

- Profundizar en el conocimiento de los gestos técnicos de kung fu y su aplicación a los taos superiores hasta 2.º dan.
- Perfeccionar la ejecución de los gestos técnicos de los taos superiores hasta 2.º dan.
- Análisis y clasificación de los taos según su línea de procedencia.
- Nan quan (estilos del sur) y chang quan (estilos del norte).
- Preparación física específica para el tao en la etapa de tecnificación deportiva.
- Tao individual y tao por equipos (duilian).

4. Área: Kung fu adaptado.

Objetivos formativos:

- a. Organizar sesiones de iniciación al kung fu para deportistas con discapacidad.
- b. Analizar las necesidades específicas de las personas con discapacidad.
- c. Analizar las características de la tarea y de los materiales para el aprendizaje de kung fu adaptado a personas con discapacidad.
- d. Identificar las limitaciones para la práctica de kung fu originadas por el contexto.
- e. Organizar a los deportistas con discapacidad.
- f. Orientar a las personas con discapacidad hacia la práctica de kung fu.

Contenidos:

- Aspectos a tener en cuenta al preparar sesiones de kung fu con alumnos con alguna discapacidad: accesibilidad a la práctica, adaptación del espacio, tipo de discapacidad, nivel de autonomía, capacidad de comprensión, habilidades comunicativas.
- Análisis y adaptación de las características del contexto donde se desarrolla la práctica del kung fu.
- Actividades para el desarrollo de capacidades físicas básicas del kung fu adaptadas a los tipos de discapacidad (coordinación, agilidad).
- Adaptaciones de las clases de kung fu para poder incluir a alumnos con discapacidad.
- Discapacidad y tao.
- Discapacidad y combate.
- Tratamiento específico de los grados en kung fu en función de las características específicas de las discapacidades.
- Adaptación de normativa de competición y organización de campeonatos para practicantes de kung fu discapacitados.
- Beneficios de la práctica del kung fu en las personas con discapacidad. Dimensión física, psíquica y social.

5. Área: Desarrollo profesional en kung fu II.

Objetivos formativos:

- a. Conocer la legislación laboral aplicable al entrenador de segundo nivel de la modalidad deportiva.
- b. Conocer las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del entrenador de nivel II.

Contenidos:

- La figura del técnico deportivo. Marco legal del trabajador por cuenta propia.
- Afiliación a la Seguridad Social. Derechos y deberes de la afiliación.
- Régimen especial de los trabajadores autónomos.
- Impuestos que soporta la actividad económica por cuenta propia. IVA. IRPF. Impuesto sobre actividades económicas. Incumplimiento de las obligaciones tributarias.

– Requisitos fiscales del trabajador por cuenta propia. Impuestos directos e indirectos. Tasa o contribuciones. Incumplimiento de las obligaciones fiscales.

- Trabajo sin remuneración.
- Competencias del entrenador deportivo. Funciones, tareas y limitaciones.

6. Área: Detección de talentos deportivos en kung fu y entrenamiento a largo plazo.

Objetivos formativos:

- a. Colaborar en el proceso de detección y selección de talentos deportivos en kung fu.
- b. Analizar las características de los sistemas y programas de detección y selección de talentos aplicándolos al kung fu.

Contenidos:

- El talento deportivo. Proceso de formación de un talento deportivo. Factores en el desarrollo de un talento deportivo.
- Análisis de las exigencias materiales, psicológicas, sociológicas y biológicas inherentes al kung fu.
- Principales modelos de detección y selección de talentos deportivos.
- Programa racional de detección y sus fases de desarrollo en kung fu.

7. Área: Reglamento de competición II.

Objetivos formativos:

- a. Describir las características de las competiciones de kung fu en la etapa de tecnificación deportiva en kung fu.
- b. Analizar las características del reglamento y los procesos de inscripción.
- c. Describir las características de las armas (II) y su efecto en la práctica deportiva.
- d. Participar en el desarrollo de las actividades propias de tecnificación deportiva en kung fu (competiciones, eventos, actividades).
- e. Describir las características organizativas y necesidades materiales y de recursos humanos del evento.
- f. Aplicar los protocolos establecidos para este tipo de eventos y actividades.
- g. Conocer los principios éticos de nuestro deporte y aplicarlos a la enseñanza y la competición.

Contenidos:

- Reglamento de competición en tao lu y combate.
- La reglamentación en campeonatos de categorías infantil B (de 12 a 15 años).
- Requisitos de participación en campeonatos en categorías infantil B.
- Aspectos organizativos en un campeonato de kung fu en categorías infantil B.
- Armas de kung fu (II) y su uso en campeonatos de formas.
- Requisitos de inscripción en campeonatos autonómicos y nacionales en categorías infantil B.
- Aspectos éticos de la enseñanza y la competición de kung fu.

8. Área: Qin na, La defensa personal del kung fu II.

Objetivos formativos:

- a. Perfeccionar las técnicas básicas de kung fu aplicadas a la defensa personal.
- b. Conocer y aplicar técnicas avanzadas de kung fu aplicadas a la defensa personal.
- c. Saber valorar cada tipo de agresión según sus características contextuales y de los agresores.

Contenidos:

- Perfeccionamiento de técnicas básicas de kung fu aplicadas a la defensa personal: Luxaciones, golpes, barridos y proyecciones.
- Wu lu qin na. Los cinco caminos del qin na (fases de la defensa personal) Niv. I.
- Aplicación de técnicas avanzadas de kung fu aplicadas a la defensa personal:
 - Inmovilizaciones.
 - Combinación de técnicas.
- Factores a tener en cuenta en la valoración de una agresión: (grado de peligro, ambiente, lugar, número de atacantes, con armas o sin ellas, etc.).

Periodo de prácticas.

Objetivos formativos:

- a. Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzadas en el centro educativo.
- b. Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c. Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en el centro educativo.
- d. Acompañar al deportista en competiciones de iniciación.
- e. Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la tecnificación deportiva en kung fu.
- f. Concretar y dirigir sesiones de tecnificación deportiva en kung fu.
- g. Dirigir al deportista en competiciones.
- h. Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación y trabajo en equipo.

Actividades.

- Supervisión del estado y funcionamiento de los materiales y equipos que se vayan a utilizar en las actividades de tecnificación en kung fu.
- Realización de operaciones de mantenimiento y reparación.
- Control de la seguridad en la práctica de tecnificación supervisando las instalaciones y medios utilizados.
- Atención a los deportistas, recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
- Dirección de los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos de tecnificación.
- Dirección de las sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico.
- Organización de sesiones de iniciación deportiva para personas con discapacidad.
- Organización de actividades y competiciones de iniciación en tao lu y combate.
- Acompañamiento de los deportistas en competiciones de tecnificación.
- Realización de operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones, y materiales.

Nivel: III kung fu - PF-312KAKU01

1. Área: : Planificación del entrenamiento en kung fu en la etapa de alto rendimiento deportivo.

Objetivos formativos:

- a. Analizar las características de las etapas de desarrollo de la vida deportiva de los practicantes de kung fu y aplicar técnicas específicas.
- b. Programar la preparación a largo plazo del deportista en las diferentes categorías-clases-pesos, etc.

- c. Analizar los modelos de preparación a largo plazo.
- d. Seleccionar la información necesaria y aplicar instrumentos y métodos de recogida de la misma.
- e. Registrar y valorar la carga de entrenamiento en la preparación del competidor de kung fu.
- f. Analizar los factores que determinan la carga de entrenamiento en kung fu.
- g. Aplicar instrumentos de cuantificación y procesamiento de la información.
- h. Fundamentar la estructura de este tipo de actividades, y seleccionar los medios y logística adecuados.
- i. Programar a medio y corto plazo la preparación del practicante de kung fu.
- j. Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento en kung fu.
- k. Analizar las características de los diferentes ciclos o periodos de preparación y los criterios de combinación y evolución de los medios y métodos empleados.

Contenidos:

- Los contenidos técnicos y tácticos del kung fu hasta cinturón negro 1.º dan:
- Formas (tao-lu):
 - Posiciones básicas de las formas de chang chuan (ma bu, gong bu, xie bu, xu bu, duli bu, pu bu, qi long bu, ding bu). Perfeccionamiento de las formas.
 - Posiciones básicas de las formas de nan chuan (ma bu, gong bu, xie bu, xu bu, duli bu, gui bu). Perfeccionamiento de las formas.
 - Formas con armas básicas (sable-tao, espada-chien, palo-kun, lanza-chiang).
- Técnicas de puño (quan shu):
 - Golpes directos.
 - Golpes circulares.
 - Ganchos.
- Técnicas de pierna (tui shu):
 - Directas.
 - Circulares.
 - De giro.
 - En salto.
- Combate:
 - A pleno contacto: Sanda shanshou.
 - Semicontacto: Semi-sanda.
 - Shuai jiao.
- Defensa personal (qin-na).
 - La carga de trabajo en kung fu. Efectos de la carga. La fatiga, la recuperación.
 - El plan anual de entrenamiento: macrociclos, mesociclos y microciclos. Ejemplos en el entrenamiento de tao-lu, sanda y shuai jiao.
 - El calendario anual de competición en kung fu: (Campeonatos autonómicos, campeonatos nacionales, campeonatos Internacionales).
 - Periodización de las capacidades condicionales en formas.
 - Periodización de las capacidades condicionales en combate (sanda-shuai jiao).
 - Periodización de los contenidos técnicos en formas.
 - Periodización de los contenidos técnicos-tácticos en combate.
 - Periodización del entrenamiento psicológico en formas y combate.

2. Área: Preparación física específica de tao-lu, sanda y shuai jiao.

Objetivos formativos:

- a. Evaluar la condición física del practicante de kung fu en el entrenamiento y en la competición, en las modalidades de combate y formas.
- b. Analizar las demandas del alto rendimiento aplicando procedimientos específicos de valoración.
- c. Concretar y dirigir ciclos y sesiones de entrenamiento de la condición física del competidor de kung fu de alto rendimiento.
- d. Analizar los procedimientos de individualización del trabajo.

Contenidos:

- Demandas energéticas en sanda, shuai jiao y tao-lu.
- Manifestaciones de la fuerza en sanda, shuai jiao y tao-lu.
- Métodos de entrenamiento de la fuerza en kung fu de alta competición.
- Manifestaciones de la resistencia en sanda, shuai jiao y tao-lu.
- Métodos de entrenamiento de la resistencia en kung fu de alta competición.
- Manifestaciones de la velocidad en sanda, shuai jiao y tao-lu.
- Métodos de entrenamiento de la velocidad en kung fu de alta competición.
- Manifestaciones de la flexibilidad en sanda, shuai jiao y tao-lu.
- Métodos de entrenamiento de la flexibilidad en kung fu de alta competición.
- Test de evaluación de las capacidades físicas.

3. Área: Combate III.

Objetivos formativos:

- a. Dominar los aspectos técnico-tácticos del combate desde la iniciación hasta la alta competición.
- b. Identificar diversos modos de enseñanza y entrenamiento del combate en la alta competición.
- c. Utilizar sistemas de evaluación de la técnica y la táctica en combate.

Contenidos:

- Técnicas especiales en el combate de alta competición.
- Desequilibrios y barridos.
- Las proyecciones en sanda y shuai-jiao de alto nivel.
- Soluciones tácticas ante un oponente que defiende y contraataca, que anticipa o que esquiva el ataque.
 - Situaciones especiales de combate: cuerpo a cuerpo, salir del rincón puntuando, etc.
 - Adaptación de la técnica y la táctica a las características del oponente y a la situación del combate.
 - Evaluación de la técnica en combate.
 - Evaluación de la táctica en combate.
 - La percepción y la toma de decisiones en el combate de alto nivel.
 - Análisis de videos.
 - Estudio de las características del rival: antropométricas, físicas, psicológicas, técnicas, tácticas y estratégicas.
 - Preparación de combates contra adversarios concretos o contra adversarios de diferentes tipologías.
 - La figura del entrenador (“coach”) en la competición de sanda y shuai-jiao.

4. Área: Tao lu III.

Objetivos formativos:

- a. Identificar las formas superiores de alta competición.
- b. Describir la aplicación práctica de los movimientos de las formas superiores de alta competición.
- c. Detallar las características específicas de la modalidad de formas por equipos.
- d. Diseñar sesiones de preparación física aplicada a la alta competición de formas.

Contenidos:

- Formas superiores de alta competición, peculiaridades y perfeccionamiento:
 - Formas de estilos internos (tai-chi, pa-kua, xin-yi).
 - Formas de estilos externos (chan quan, nan quan, estilos de imitación).
 - Formas con armas cortas.
 - Formas con armas largas.
 - Formas con otro tipo de armas.
 - Formas tradicionales.
 - Formas libres.
- La competición de formas por equipos y sus características específicas.
- Aplicación de las formas superiores.

5. Área: Normativas.

Objetivos formativos:

- a. Describir los distintos apartados de los que consta la normativa de grados.
- b. Describir la normativa de participación en eventos internacionales.

Contenidos:

- Normativa de grados.
- Formas (tao-lu):
 - Evolución de las formas de norte y sur hasta 3.º dan (tuan).
 - Evolución de las formas basadas en las cuatro armas básicas (tao, chien, kun, chiang) hasta 3.º dan (tuan).
 - Evolución de las formas basadas en otros tipos de armas (largas, cortas, otras armas).
 - Evolución del combate hasta 3.º dan (tuan).
 - Evolución de la defensa personal hasta 3.º dan (tuan).
 - Aplicación práctica de las técnicas de las formas hasta 3.º dan (tuan).
- Técnica:
 - Técnicas de puño (quán shù).
 - Técnicas de pierna (tui shù).
 - Defensa personal (qin-na).
- Normativa de participación en eventos internacionales:
 - Proceso y requisitos para la inscripción de los competidores.
 - Acreditaciones.
 - Pesaje.
 - Control antidopaje.

6. Área: Nutrición y dopaje en kung fu.

Objetivos formativos:

- a. Identificar las necesidades ergogénicas y ergonutricionales del deportista, en el entrenamiento y en la competición.
- b. Valorar los procedimientos y normas de control antidopaje.
- c. Colaborar en el diseño de dietas para el competidor de kung fu como mejora del rendimiento.
- d. Analizar las demandas específicas, aplicando procedimientos para la elaboración de dietas.

Contenidos:

- Necesidades nutricionales del practicante de kung fu en el entrenamiento y competición de formas.
- Necesidades nutricionales del practicante de kung fu en el entrenamiento y competición de combate.
- Dietas en el periodo de entrenamiento y competición en formas y combate.
- El peso de competición en los deportes con categorías de peso.
- Sustancias dopantes y su efecto en el organismo.
- Procedimientos y normas de control antidopaje.

7. Área: Qin na III y Qi gong.

Objetivos formativos:

- a. Describir los distintos elementos metodológicos de la defensa personal China.
- b. Responder de forma eficaz a agresiones con armas e implementos.
- c. Identificar y ejecutar técnicas de autocontrol para aplicarlas en situaciones de agresiones violentas.
- d. Conocer aspectos generales de legislación relacionada con las agresiones.
- e. El uso de armas en kung fu y su aplicación a la defensa personal.
- f. El trabajo de la energía interna en kung fu: qi gong (chi kung).

Contenidos:

- Metodología específica de la defensa personal:
 - Wu lu qin na - Los cinco caminos del qin na (fases de la defensa personal) Niv. II.
 - Características de la respuesta ante una agresión.
 - Tipos de reacción ante una agresión.
 - Tipos de respuesta.
 - Sistema gradual del uso de la fuerza.
 - Niveles de peligro.
 - Agresiones con armas e implementos.
 - El adversario ataca con arma.
 - Nosotros y el adversario con armas.
 - Uso de armas en defensa personal.
 - Técnicas de autocontrol y relajación.
 - Legislación y agresiones.
- El trabajo de qi gong:
 - Tipos de escuelas (doctrinales, médicas, marciales).
 - San tiao (los tres reguladores) shen, xi, xin.
 - Wu qin xi (El juego de los 5 animales).
 - Yi jin jing (Cambio del músculo y tendón).
 - Ba duan Jin (Las ocho piezas del brocado).
 - Zan zhuang (Firme como un árbol).
 - Liu zi Jue (Sonidos curativos).

8. Área: Desarrollo profesional en kung fu III.

Objetivos formativos:

- a. Conocer las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del entrenador de nivel III.
- b. Conocer las características para la organización de eventos de kung fu, el acompañamiento de deportistas y su legislación específica.
- c. Conocer los requisitos administrativos para la creación de un club deportivo de kung fu.

Contenidos:

- Competencias del entrenador deportivo nivel III. Funciones, tareas y limitaciones.
- Organización de eventos (torneos, exhibiciones, etc.).
- Creación de clubes de kung fu.
- Club elemental y club de base.

9. Área: Aspectos históricos y filosóficos del kung fu II.

Objetivos formativos:

- a. Profundizar en los aspectos históricos y filosóficos del kung fu.
- b. La importancia del manejo de armas en los diferentes estilos de kung fu.
- c. Conocer la relación de la medicina tradicional china y el ataque a puntos vitales en kung fu.
- d. Conocer las técnicas de reanimación (Tui na).

Contenidos:

- Aspectos históricos y filosóficos del kung fu y su relación con el entrenamiento en escuelas tradicionales.
- El concepto del tao en el kung fu.
- Taoísmo y Budismo en el kung fu.
- El kung fu y el manejo de armas tradicionales.
- Los canales de energía y ataques a puntos vitales.
- Técnicas de reanimación (Tui na).

Periodo de Prácticas

Objetivos formativos:

- a. Colaborar en la administración del centro deportivo de prácticas (escuela deportiva, club, federación, empresa,...), aplicando procedimientos de gestión económica y contable.
- b. Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo, demostrando comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo, respeto por el medio ambiente, y aplicando los procedimientos establecidos por la empresa (entidad deportiva, club).
- c. Organizar y gestionar competiciones y eventos propios del nivel de la iniciación y la tecnificación deportiva.
- d. Colaborar en los de alto rendimiento, participando en la gestión y diseño de la competición, aplicando criterios de sostenibilidad.
- e. Dirigir a los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel.
- f. Colaborar en la dirección de deportistas durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de kung fu.

g. valorar las posibles situaciones tácticas del deportistas y de sus contrincantes, las decisiones arbitrales/las características del entorno, y aplicando procedimientos establecidos.

h. Planificar el entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los deportistas,

i. Interpretar la información del deportista y del entorno.

j. Coordinar el equipo de especialistas, y aplicando los modelos, procedimientos y técnicas más adecuados.

k. Organizar y dirigir el entrenamiento y las concentraciones de preparación de los deportistas, coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento de cada uno de los factores de rendimiento en kung fu, y aplicando las nuevas tecnologías al registro del entrenamiento y la competición.

l. Colaborar en el establecimiento de las ayudas ergogénicas y de los planes de trabajo complementario del deportista lesionado, aplicando los medios, métodos y procedimientos establecidos.

Actividades.

– Realización de funciones administrativas, económicas y contables bajo la supervisión del responsable del centro de prácticas.

– Participación en la organización y gestión de eventos y competiciones de tecnificación deportiva.

– Colaboración en la gestión y diseño de eventos y competiciones de alto rendimiento.

– Colaboración en la dirección de deportistas durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de kung fu.

– Planificación del entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los deportistas.

– Participación en la coordinación el equipo de especialistas.

– Organización y dirección el entrenamiento de los deportistas, coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento.

– Utilización de las nuevas tecnologías aplicadas al registro del entrenamiento y la competición.

– Colaboración en el diseño de ayudas ergogénicas y en los planes de trabajo complementario del deportista lesionado.

ANEXO II

Áreas del bloque específico del plan formativo que pueden ser cursadas a distancia o de forma semipresencial*Modalidad: Tai jitsu*

	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Áreas a distancia	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento expresión técnica, goshin shobu y kumite. Aspectos históricos y filosóficos del tai jitsu. 	<ul style="list-style-type: none"> Tai jitsu adaptado. Reglamento competición II. 	<ul style="list-style-type: none"> Reglamentos III. Aspectos históricos y filosóficos del tai jitsu III.
Áreas semi-presenciales	<ul style="list-style-type: none"> Didáctica tai jitsu. Seguridad e higiene en tai jitsu. Desarrollo profesional en tai jitsu I. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación del entrenamiento en tai jitsu en la etapa de tecnificación deportiva. Desarrollo profesional en tai jitsu II. Detección talentos deportivos en tai jitsu y entrenamiento a largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación del entrenamiento en tai jitsu en la etapa de alto rendimiento deportivo. Preparación física específica de expresión técnica, goshin shobu y kumite. Nutrición y dopaje en tai jitsu. Desarrollo profesional en tai jitsu III.

Modalidad: Kenpo

	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Áreas a distancia	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento kata y combate. Aspectos históricos y filosóficos del kenpo. 	<ul style="list-style-type: none"> Kenpo adaptado. Reglamento competición II. 	<ul style="list-style-type: none"> Reglamentos III. Aspectos históricos y filosóficos del kenpo II.
Áreas semi-presenciales	<ul style="list-style-type: none"> Didáctica kenpo. Seguridad e higiene en kenpo. Desarrollo profesional en kenpo I. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación del entrenamiento en kenpo en la etapa de tecnificación deportiva. Desarrollo profesional en kenpo II. Detección talentos deportivos en kenpo y entrenamiento a largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación del entrenamiento en kenpo en la etapa de alto rendimiento deportivo. Preparación física específica de kata y combate. Nutrición y dopaje en kenpo. Desarrollo profesional en kenpo III.

Modalidad: Kung fu

	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Áreas a distancia	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento de competición. Aspectos históricos y filosóficos del kung fu. 	<ul style="list-style-type: none"> Kung fu adaptado. Reglamento competición II. 	<ul style="list-style-type: none"> Reglamentos III. Aspectos históricos y filosóficos del kung fu II.
Áreas semi-presenciales	<ul style="list-style-type: none"> Didáctica kung fu. Seguridad e higiene en kung. Desarrollo profesional en kung fu I. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación del entrenamiento en kung fu en la etapa de tecnificación deportiva. Desarrollo profesional en kung fu II. Detección talentos deportivos en kung fu y entrenamiento a largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación del entrenamiento en kung fu en la etapa de alto rendimiento deportivo. Preparación física específica de tao lu y combate. Nutrición y dopaje en kung fu. Desarrollo profesional en kung fu III.